OTRA TRAGEDIA AEREA SE REGISTRO EN EE. UU. — PERECIERON 28 PERSONAS

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Miércoles 30 de Noviembre de 1949 — N.° 22.060

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: nublado a despejado.
VIENTOS: del sector N. pasando al S. O. moderados, con rachas durante la noche.
TEMPERATURA: en leve descenso.
ESTADO GENERAL: inestable con lluvias aisladas.
PARA MAÑANA: bueno.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena.
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519.
Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.26.

Edición de OCHO Páginas

El mundo hasta las 18 horas

• **SEDE EN ROMA.** — Informan de Wáshington que la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, decidió por votación de 30 contra 26, establecer su sede permanente en Roma en vez de en Wáshington. La votación se hizo a las 12.30.

• **CHURCHILL CUMPLE AÑOS.** Informan de Londres que W. Churchill cumple hoy 75 años, que festejará con una comida calmosamente servida en su casa, para sus familiares y unos cuantos amigos íntimos.

• **FATAL ACCIDENTE.** — A raíz de un grave accidente ferroviario ocurrido en las proximidades de la estación de Famaillá (Tucumán), al arrollar un coche motor a un camión de la dirección nacional de vialidad, resultaron 7 muertos y 4 heridos ocupantes del camión.

• **LA SITUACION EN FILIPINAS.** — Se informa de Manila que 31 rebeldes fueron muertos y que las fuerzas de la gendarmería filipina capturaron cinco posiciones rebeldes, durante una larga y feroz lucha en la provincia de Batangas. Al parecer, las fuerzas de la gendarmería atraparon a un grupo de rebeldes en las montañas de Apar y durante 17 horas de recia lucha fueron capturando las posiciones rebeldes en esa zona donde los antiguos guerrilleros filipinos se escondieron durante la última guerra contra los japoneses.

• **EL REY LEOPOLDO III.** — Informan de París que el Rey Leopoldo III de Bélgica, enfermo de ciática desde hace tres semanas, estará pronto en condiciones de partir para Ginebra, según anunció su Secretario.

• **EN PANAMA.** — Créese que hoy volverá a la normalidad Panamá, en momentos en que el Ministro de Justicia, Rosendo Jurado y otros "refugiados políticos" de los 43 que abandonaron el país volvían al suelo panameño después de recibir seguridades de que el Presidente Arnulfo Arias no tomaría medidas contra ellos.

• **COMENTAN EN NUEVA YORK.** — Los grandes matutinos de Nueva York se refieren editorialmente a las elecciones colombianas y consideran que las mismas fueron irregulares por las medidas coercitivas tomadas por el gobierno contra los liberales.

• **EL CANCILLER CHILENO.** — Informan de Santiago de Chile que las discusiones entre el Ministro de Hacienda, Sr. Jorge Alessandri y los dirigentes partidarios sobre la política monetaria del país, posiblemente se concretarán en el curso de la semana con la fijación de nuevos tipos de cambio.

• **PRODUCCION DE CEREALES.** — El Departamento de Agricultura de Estados Unidos dió a publicidad un informe en el que expresa que la producción mundial de cereales panificables en 1949 alcanzará a 233 millones de toneladas cortas o sea inferior a los [illegible] millones del año anterior pero superior al promedio de los últimos años que fué de 229 millones.

• **HUELGA ESTUDIANTIL.** — Informan de Madrid que más de mil estudiantes de ingeniería rehusaron asistir a clase como protesta por la proyectada reglamentación que permitirá a los oficiales de la armada obtener el título de ingenieros de marina en el término de 2 años en un curso especial después de terminar sus estudios, mientras que los estudiantes deben cumplir 5 años de estudios.

• **RECHAZO EN LOS PARES.** — La Cámara de los Pares rechazó en segunda lectura el proyecto del gobierno socialista por el que se reducirán los poderes parlamentarios a esa Alta Cámara, reduciendo el período de presentación de proyectos de leyes rechazados por ese Cuerpo de dos años a un año. La votación arrojó 110 votos en contra y 37 a favor.

• **DELEGADO MEXICANO EN LA ONU.** — Luis Padilla Nervo, de Méjico, fué designado por unanimidad candidato para el cargo de Alto Comisario de las Naciones Unidas en la antigua colonia italiana de Libia, pero el delegado mejicano rechazó el ofrecimiento. De acuerdo con lo dispuesto, el alto comisario gobernará la Libia con ayuda de un consejo asesor hasta que logre ese territorio su independencia en el año 1952.

Un avión DC-6 se precipitó a tierra en Dallas

Perecieron 28 personas de las 46 qué viajaban a su bordo

DALLAS (Texas) 29. (United). — Un avión DC - 6 de la American Airlines, que se hallaba en viaje desde Nueva York a la capital mexicana, se precipitó a tierra y se incendió en la parte norte del aeródromo municipal poco antes del amanecer, al tratar de aterrizar con uno de sus motores detenido.

Un representante de la empresa informó que murieron en el accidente 28 de las 46 personas que había a bordo.

Otras 18 personas, entre ellas un niño de dos meses y 3 de los 5 tripulantes del avión salvaron la vida, al ser lanzadas unas fuera del aparato por la violencia del golpe y otras por haber podido abrirse paso entre los restos antes que las llamas, que se elevaron a más de 30 metros, se propagaran a todo el aeroplano.

El piloto, capitán Laurens Claude, había detenido uno de los motores del ala izquierda y se aproximó hacia la pista de aterrizaje desde el sudeste. En el accidente perecieron 4 miembros de la familia mexicana De la Mora; el Sr. José de la Mora, destacado mexicano y miembro del directorio de la Compañía Mexicana de Aviación, su esposa y sus hijas Guadalupe y Ofelia.

Entre los sobrevivientes se hallaban Albert Creen, administrador de la Bunge Corporation de Nueva York y Luis de la Rosa, ex director del Departamento de Higiene de México que regresaba de una visita semioficial a España.

El avión, sin poder mantener el equilibrio, se deslizó a la altura de un poste telefónico y pasó rozando los edificios en el límite norte del aeródromo a lo largo de la Avda. Love Field. Al parecer el aparato cayó en la calle y luego se desplazó, estrellándose contra un edificio ocupado por una empresa dedicada a la venta de piezas de repuestos para aviones.

Muchos de los cadáveres estaban tan quemados que al principio en los hospitales a los que fueron llevados sólo se les pudo identificar como del "sexo masculino o sexo femenino".

Ben Bridges, sereno de una fábrica, presenció la tragedia y manifestó: "Inmediatamente después de estrellarse el avión, estalló el incendio. Vi a un hombre que corría desesperado de un lado a otro pidiendo a gritos que lo llevaran al hospital. Al parecer fué lanzado fuera del avión por la violencia del choque".

El accidente ocurrió a las 4.45, hora local. El aeroplano había partido de Nueva York anoche, deteniéndose brevemente en Washington y desde Dallas debí seguir hasta la capital de México en viaje sin escalas.

El capitán Calude, el radiotelegrafista y el mecánico salvaron la vida y las dos camareras murieron.

Aumenta la tensión entre Francia y el gobierno polaco

PARIS, 29 (United). — Polonia acusó a Francia esta noche de haber desatado "una ola de terror" contra los ciudadanos polacos que se encuentran en Francia violando la declaración de derechos humanos de las Naciones Unidas.

La acusación está en una nota enviada a la Cancillería de Francia en el Quai D'Orsay, poco después que el Canciller Robert Schumann anunciara que las diferencias con Polonia que llevan doce días de duración podían solucionarse sin llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas con ese país.

En la nota, los polacos dicen que el gobierno francés ha "violado en forma cínica" las garantías de vida de las Naciones Unidas, la libertad y seguridad de las personas al detener y expulsar a 27 ciudadanos polacos residentes en Francia.

La nota polaca es la última "maniobra" en la guerra diplomática que se inició el 18 de noviembre cuando las autoridades polacas arrestaron a André Simón Robineal, empleado del consulado francés, acusándolo de espionaje. Francia contestó esta medida con la expulsión de 27 ciudadanos polacos, además de la detención de Joseph Azverbinski, vice cónsul polaco en Lila. Polonia a su vez anunció la detención de varios otros ciudadanos franceses.

Dijo esta noche el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, que ciudadanos franceses han sido encarcelados en Polonia y que la policía francesa aún mantiene detenido al ciudadano polaco Joseph Azcerbinski. Expresó que "Francia no tiene ninguna intención de pedir el arbitraje de las Naciones Unidas".

Declaró el Ministro Schumann en un discurso que pronunció en un almuerzo ofrecido a los periodistas franceses, que "creía que la actual tensión franco-polaca habrá de terminar en una mejoría del ambiente".

"Tengo confianza, dijo, en que la actual situación podrá ser superada por etapas. No parece que haya sucedido nada que sea irremediable. Si estuviera equivocado en esto, el gobierno francés tiene en sus manos los recursos necesarios para proteger los intereses de Francia y los de sus ciudadanos".

El Cominform refirmó su aborrecimiento al régimen de Tito

EL KREMLIN Y SUS SUBDITOS REUNIERONSE EN BUDAPEST

LONDRES, 29. (United). — Las autoridades occidentales predicen hoy que se descargarán nuevos golpes en el Soviet contra el Mariscal Tito y los occidentales, después de la reunión del Cominform en Hungría, pero se expresa que el comunicado en sí es solo una reiteración de las decisiones anteriormente tomadas. El primer estudio de las largas resoluciones tomadas no revela ninguna táctica ni estrategia fundamentalmente nueva.

"Lo desconcertante, dijo un funcionario del Foreing Office— es que el gobierno soviético consideró necesario celebrar una de esas reuniones furtivas solo para proferir nuevas afirmaciones de las que nos son tan conocidas, salidas del Departamento de Agitación y propaganda del partido comunista de la Unión Soviética". "A nuestro juicio —prosiguió— el Cominform no es un instrumento para moldear una política, sino solamente un medio de dar a publicidad a las políticas de la URSS".

LO RESUELTO EN HUNGRIA

MOSCU, 28. (United). — El diario Pravda informa que altos jefes comunistas de ocho países mantuvieron recientemente una reunión secreta del Cominform en Hungría para prevenir a los comunistas en contra del peligro de apreciar en menos de su valor la amenaza de una nueva guerra.

Pravda publica dos páginas completas con las resoluciones aprobadas en la reunión. Dice que el "mitin, se celebró durante la segunda quincena de noviembre". Asistieron delegados de Rusia, Bulgaria, Rumania, Hungría, Francia, Checoeslovaquia, Italia y Polonia. Las resoluciones confirman el análisis de la situación internacional hecha por el Cominform en la reunión inicial de setiembre de 1947, en que se expresó que el mundo está dividido en dos campos hostiles.

POR EL DERROCAMIENTO DE TITO

El Cominform, que expulsó a Tito y al partido comunista yugoeslavo en la primavera de 1948 repitió su grito de combate, pidiendo continuos esfuerzos para derrocar a Tito desde el interior y el exterior del país. "La lucha contra la camarilla de Tito —dice una resolución del Cominform— la camarilla de asesinos y espías pagados, es un deber internacional para todos los partidos comunistas y obreros". La resolución repite el conocido tema de que los anglo-norteamericanos están destruyendo a las Naciones Unidas y convirtiéndola en una herramienta de los monopolios norteamericanos". "Los Jefes del imperialismo norteamericano hacen sus planes para desencadenar una nueva guerra y para conquistar la dominación del mundo sin tomar en cuenta la relación real de las fuerzas entre el campo del imperialismo y el campo del socialismo".

"Sus planes de dominación mundial son más infundados y aventureros que los de Hitler y de los imperialistas japoneses".

La resolución del Cominform sobre Tito y Yugoeslavia comenzó con una repetición de las razones para la "excomunión" del mariscal yugoeslavo, y dice que, con el paso de Tito "al fascismo y su deserción al campo del imperialismo internacional, la camarilla de espías de Tito y secuaces se ha convertido en enemiga del campesino y del trabajador, en enemigo del pueblo de Yugoeslavia". Sostiene que Tito "ha traicionado los intereses del país y liquidado la independencia política y económica de Yugoeslavia".

INFILTRACION EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, 29. (United). — En círculos bien informado se reveló hoy que el Cominform proyecta emprender una infiltración en gran escala en Yugoeslavia el próximo invierno como parte de su campaña nuevamente reiterada tendiente a derrocar al Mariscal Tito.

Expresó que informaciones secretas recibidas desde los países vecinos de Yugoeslavia, adheridos al Cominform revelan que se está adiestrando cuidadosamente a húngaros, rumanos y búlgaros que hablan yugoeslavo a fin de enviarlos a Yugoeslavia durante los próximos meses para que distribuyan literatura favorable al Cominforn y realicen actos de sabotaje. En los círculos diplomáticos de esta capital, no ha causado sorpresa la noticia de que el Cominforn haya realizado otra reunión secreta para proseguir su campaña contra el mariscal Tito y su "herejía" pero se hace notar que el mariscal Tito, lejos de sentirse preocupado, se muestra cada vez más desafiante frente al Kremlin.

RUSOS PROCESADOS EN BELGRADO

Exprésase que dos acontecimientos ocurridos en las últimas 24 horas demuestran claramente que Yugoeslavia no cede en su "guerra fría" con Rusia.

Esos acontecimientos son: Primero. El anuncio de que varios rusos serán sometidos a juicio en Sarajevo el jueves próximo bajo la acusación de "espionaje".

Segundo: la revelación de que dos nuevas y poderosas radioemisoras comenzarían a funcionar para "decir la verdad acerca de Yugoeslavia" y combatir las acusaciones del Cominforn contra ella.

Otro indicio de la confianza de Tito respecto de lo que el futuro pueda reservarle lo brinda el hecho de que se está licenciando a muchos conscriptos del ejército a medida que finaliza el período de su servicio militar. En círculos bien informados se dice que Tito difícilmente permitiría esos licenciamientos si sintiera temor.

Capotó un aparato en Francia, muriendo varias personas

Se trata de un cuatrimotor que cayó cerca de Lyon

PARIS, 29. (United). — Un avión de pasajeros con 30 personas a bordo se precipitó a tierra cerca de Lyon, en St. Just Chaleyssin, en las estribaciones de los Alpes, en el Departamento de Isere. El avión había partido de Tunez y se dirigía a París. Desde Lyon se despacharon brigadas de auxilio al lugar del accidente. Varias personas fallecieron en el siniestro.

El avión luego de caer en las estribaciones de los Alpes se incendió casi inmediatamente, desconociéndose hasta este momento el número de los que pudieron salvarse del desastre.

Se trata de un cuatrimotor que lleva 30 pasajeros y cinco tripulantes.

LYON (Francia) 29 (United). — Pasados los primeros momentos de confusión, durante los cuales se dijo que habían perecido 37 personas que viajaban abordo de un avión de las líneas aéreas francesas que hacía el viaje desde París a Tunez y no de Tunez a París como se afirmara en principio, el saldo trágico de este accidente, afortunadamente parece no pasar de cinco personas muertas y seis heridas.

El resto del gigantesco cuatrimotor habría salido con leves contusiones y por supuesto los nervios afectados por la caída del aparato.

UN POLACO QUE NO QUIERE SERVIR A RUSIA

RIO DE JANEIRO, 29. (United) — El segundo secretario de la legación de Polonia, Sr. Czeslav Rybinski, renunció a su puesto y se niega a regresar a su país. El citado diplomático dirigió un pedido al gobierno nacional basado en el derecho de asilo, para permanecer en Brasil.

Las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores están estudiando la situación del Sr. Rybinski.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Acuerdo en París respecto a un estratégico plan de defensa en el Atlántico Norte

PARIS, 29. (United) — Los jefes militares de las 12 naciones adictas al Pacto del Atlántico llegaron a un acuerdo sobre un estratégico plan de defensa para toda la zona del norte del Atlántico.

En los círculos bien informados se dice que los jefes de Estado Mayor de las naciones firmantes del Pacto, alcanzaron un completo acuerdo sobre los planes de defensa, luego de su última sesión que se prolongó durante 3 horas y media en la mañana y una hora más por la tarde.

El plan debe ser aprobado todavía por los Ministros de la Defensa de las 12 naciones que se reúnen el jueves en ésta con tal objeto y antes de que el Congreso de Estados Unidos dé su aprobación definitiva al plan de ayuda militar por valor de mil millones de dólares.

EL PLAN APROBADO

El aprobado plan de defensa encierra indudablemente la decisión sobre la línea de defensa en el extremo este de Europa y si ésta debe quedar en el Rhin o en el Elba. Nada oficial se ha anunciado al respecto, pero el propio Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Sr. Johnson, dió a entender que esa línea de defensa quedaría establecida en el Elba, cuando dijo que "Berlín (que queda detrás del Elba) es parte integral del Pacto del Atlántico".

En el plan estratégico adoptado por los 12 jefes de Estado Mayor para la defensa de toda la zona del Atlántico Norte, se da a los Estados Unidos el papel de "fuerza de bombardeo inter-continental", mientras que a Francia y Gran Bretaña se les asignó el papel de "fuerzas de bombardeo medios y de corto alcance" y de "líneas de defensa antiaérea".

RESULTADOS DE RECIENTES CONFERENCIAS

En los círculos informados se indica que los resultados de las conferencias mantenidas por los jefes militares durante estos últimos dos días, son los siguientes:

1º) Estados Unidos tendrá la responsabilidad del bombardeo estratégico inter-continental.

2º) Francia e Inglaterra, que son las dos naciones del Pacto del Atlántico más próximas a cualquier supuesta fuente de ataque desde el Este, tendrán la responsabilidad del bombardeo estratégico medio en el continente y a corta distancia, así como la responsabilidad por las líneas de defensa antiaérea.

3º) Las operaciones navales de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda, estarán coordinadas, pero cada uno de los países del Pacto del Atlántico que tengan marina de guerra, defenderán sus puestos y sus costas.

4º) Las naciones del Oeste de Europa serán la línea de defensa propiamente dicha y serán reforzadas por los efectivos de otras naciones miembros en cuanto permita la movilización.

5º) Todos los planes de defensa regionales dentro del Pacto del Atlántico —por el momento hay tres— serán reformados para que encajen en el esquema de la defensa para toda la zona.

Síntesis de las últimas noticias

★ **EL ATROPELLO DE PERON.** — En Río de Janeiro, el vespertino oficioso "A Noute", bajo el título de allanamiento de "La Prensa" y "La Nación", expresa que ha causado expresión dolorosa en el Continente el allanamiento sufrido por "La Prensa" y "La Nación" y otros diarios argentinos además de la sede de las Agencias telegráficas.

★ **EN LA ASAMBLEA.** — El canciller ruso Andrei Vishinsky, dijo ante la Asamblea General, que "Estados Unidos, rodeado como un globo con alrededor de 500 bases militares, se está preparando para la guerra contra la Unión Soviética". Austin le contestó diciendo que Rusia "viva y dejo vivir. Reconozca los intereses comunes y negocie en un espíritu de ajuste y de comodación, admita la posibilidad de la sinceridad por parte de los disidentes, y busque el entendimiento general"

★ **CAPTURARON BUQUES PESQUEROS.** — Informan de Ancona que unidades navales yugoeslavas capturaron a dos buques pesqueros italianos de gran tamaño cerca de la costa de Yugoeslavia. Los tripulantes del "Aldo" dijeron que habían sido perseguidos y atacados con ametralladoras por unidades navales yugoeslavas.

★ **CARGUERO ARGENTINO** — Se informó de Buenos Aires que el carguero "Bahía Blanca" que navegaba al garete a 80 millas al sudeste del puerto de Ing. White, fué socorrido por el vapor "Lucho IV", que inmediatamente de recibir el mensaje de auxilio, se dirigió hacia el lugar donde se encontraba aquella nave. El "Bahía Blanca", para sus reparaciones ser remolcado hasta el puerto de Ing. White, y viajaba con destino a Buenos Aires con un cargamento de lanas procedentes de la costa sur.

★ **COMERCIO EXTERIOR.** — Dice hoy el "Journal of Commerce" de Nueva York, en un despacho fecahdo en Washington que "anteproyectos de tratados destinados a aumentar la inversión del capital privado norteamericano en la América Latina han sido enviados a 9 países de esa zona". Dice la información que para redactar esos tratados se ha tomado como modelo "el tratado de amistad, de comercio y de fomento económico firmado esta semana pasada con el Uruguay.

★ **VAPOR EN PELIGRO.** — Una información recibida de Bahía Blanca da cuenta que el vapor "Bahía Blanca", que se dedica a las tareas de cabotaje en el sur, se hallaba con dificultades en un punto que no especificaba, a 80 millas del puerto de Ingeniero White.

Mantiénese aún en vigencia el estado de sitio en Colombia

Se han registrado discrepancias en filas del Partido Liberal

BOGOTA, 29 (UNITED). — Las autoridades militares colombianas prorrogaron hasta el 15 de diciembre la vigencia de los salvoconductos necesarios para transitar en horas de la noche después del toque de queda implantado como consecuencia del estado de sitio sin que haya indicaciones de que el gobierno del presidente Ospina Pérez vaya a levantarlo.

Cuando se implantó el estado de sitio el gobierno indicó que el propósito del mismo era permitir la celebración pacífica de las elecciones.

Anoche el toque de queda se dió algo más temprano que de costumbre a las 19 horas. Hasta el momento no ha habido declaración oficial sobre la causa por la cual el gobierno sigue manteniendo en vigencia el estado de sitio y el adelanto del toque de queda pese a que el candidato conservador Sr. Laureano Gómez, el único que participó en las elecciones presidenciales del domingo, triunfó en los comicios.

ACUSAN LOS LIBERALES

Mientras tanto grupos Liberales de izquierda acusaron a dirigentes de ese partido que se abstuvo de participar en las elecciones de falta de acción frente a los acontecimientos.

Los dirigentes Liberales se reunieron ayer en las oficinas centrales del partido y resolvieron dirigir un amplio manifiesto al país. Al terminar la reunión un grupo de liberales gaitanistas —el ala izquierda del liberalismo— hizo manifestaciones de desaprobación contra los jefes nacionales del partido por lo que calificaron de falta de acción.

CHUNG KING CAYO EN PODER DEL EJERCITO COMUNISTA

CHIANG KAI SHEK RETOMARA LA DIRECCION DE CHINA NACIONALISTA

HONG KONG, 29 (United). — Las tropas comunistas penetraron en Chung King, según dicen despachos procedentes de la capital nacionaista china.

Todo señala que la ocupación, es pacífica, similar a la de Cantón, se expresa que las vanguardias de los comunistas llegaron a la zona residencial, en la orilla sur del Yangtze, pero no intentaron cruzar el turbulento río y llegar hasta el distrito comercial, que está en la margen nota. En ese punto los comunistas estarían directamente en la ciudad vieja, donde están las embajadas de Gran Bretaña, Francia y Rusia.

HONG KONG, 30 (United). — Las comunicaciones con Chung King, han quedado interrumpidas desde esta mañana y se cree que los comunistas han comenzado la ocupación de la capital nacionalista. La compañía Cable And Wireless Limited anunció que desde las 9 de la noche de ayer, martes había perdido contacto con la ciudad que está bajo el cañoneo de las baterías rojas emplazadas al otro lado del río Yangtze. La principal estación de radio de Chung King y sus trasmistoras están del lado norte del río y el hecho de que silenciaran parece indicar que los rojos han logrado cruzar dicho curso de agua o han destrozado la estación a cañonazos.

Ha finalizado sus deliberaciones la Conf. de Estambul

Se reunieron los diplomáticos americanos destacados en Oriente

ESTAMBUL, 29 (United). — Los diplomáticos norteamericanos y sus ayudantes en once naciones del Cercano Oriente, pusieron fin hoy a una conferencia de cinco días, realizada en ésta para establecer las tácticas de los diplomáticos norteamericanos contra la penetración comunista en aquella estratégica zona.

Esta conferencia constituyó la mayor concentración de diplomáticos norteamericanos desde los días del imperio otomano y durante la misma se trataron varios temas con la ayuda de EE.UU. a Grecia, Turquía y Persia, la amenaza comunista y la ejecución del programa de ayuda a los países atrasados, patrocinada por el Presidente Truman, el problema de los refugiados árabes de Palestina y el de las relaciones tensas entre árabes y judíos.

A pesar de que, al finalizar la conferencia se dió una declaración, ésta no revela nada sobre las decisiones adoptadas. Las sesiones fueron largas y laboriosas por la mañana y por la tarde, durante los cinco días que duró la conferencia, pero todas ellas fueron absolutamente secretas

ALCIDES DE GASPERI EN DEFENSA DE LA IGLESIA EN EL SENADO ITALIANO

ROMA, 29. (Unted). — Una moción de censura presentada por los comunistas en el Senado contra el gobierno del Primer ministro Alcide de Gásperi, fué derrotada por 162 votos contra 89. Otros nueve senadores se abstuvieron de votar.

Los senadores que se abstuvieron fueron: seis socialistas de derecha, dos monárquicos y uno del movimiento socialista italiano, de carácter neofascista.

Haciendo uso de la palabra antes de la votación el Primer Ministro De Gasperi, líder del Partido Demócrata Cristiano, denunció lo que llamó una campaña de inspiración izquierdista contra la Iglesia Católica. El Primer Ministro acusó a los comunistas de haber repartido un folleto en el cual se ataca al Vaticano y añadió que sus colegas del Partido Socialista de izquierda estaban tratando de estructurar una oposición organizada contra la Iglesia Católica.

El debate del Senado al que siguió una votación nominal de la moción comunista, giró principalmente en torno de la reciente designación por De Gasperi, de Ministros interinos para sustituir a los tres Ministros socialistas de derecha que renunciaron recientemente a sus cargos en el Gabinete.

Los comunistas sostenían que la designación era ilegal, De Gasperi, con anterioridad había obtenido una fácil victoria sobre el mismo asunto en la Cámara de Diputados. En su intervención de hoy el Primer Ministro reiteró el apoyo de Italia al plan Marshall y al pacto del Atlántico pero concentró sus principales argumentos en los recientes ataques izquierdistas contra la Iglesia.

Estos ataques han coincidido con la renovación de las acusaciones de los elementos liberales de que De Gasperi está demasiado entregado al Vaticano.

La cuestión del laicismo, dijo De Gasperi, —se volvió a suscitar recientemente en el Congreso de los socialistas de Nenni (los de izquierda), en el cual se resolvió que la oposición debía de combatir a la Iglesia.

Este es un mal signo de lo que significa el laicismo para un Partido que está representado en el Parlamento italiano.

Debo advertiros que sería absurdo que imaginarais que nos vamos a asustar por tales declaraciones ni que nos puedan pasar desapercibidas. Podréis tener el derecho de atacar a los sacerdotes y a la Iglesia por razones políticas pero no podréis pretender que no nos demos cuenta de cuanto atacáis a la Institución religiosa propiamente dicha. Me permite dirigiros un llamamiento para que no os empeñéis en tal batalla. Esto lo hago también extensivo a los comunistas quienes han estado haciendo circular un folleto titulado: "El Vaticano contra el profesor en el cual sostienen que ha llegado ya el momento de que se niegue la leyenda del patrimonio moral de la Iglesia católica mientras en otra sección se lee el título de "El año santo: una mistificación política y comercial". Todavía estamos a tiempo de evitar el desarrollo de una campaña de esta naturaleza, campaña que haría que la vida italiana resultara más amarga e intolerable".

De Gasperi había hablado ya contra el "movimiento laicista" en el debate de la Cámara de Diputados.

En los últimos cinco meses, los ataques comunistas contra la Iglesia se han estado concentrando sobre los preparativos para la celebración del Año Santo, mientras se acusaba a De Gasperi de estar tolerando que la Iglesia fuera teniendo una creciente influencia en todas las Escuelas no administradas por el Estado.

El Partido Liberal ha pedido también un "Estado laico" lo que sería tanto como el rechazo de los pactos lateranenses. Los liberales han mantenido esta actitud desde fines de la guerra, pero nunca han conseguido obtener gran apoyo.

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

"LAMBARE, Sociedad Anónima"

EDICTO. — Por disposición del señor doctor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "LAMBARE, SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben de los Estatutos que se transcriben a continuación:

En la ciudad de Montevideo, a veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Dr. César Luis Aguiar y Angel Lorenzo, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

ESTATUTOS

CAPITULO I

DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º.) Con el nombre de "LAMBARE, SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de junio de 1918, y se domicilia en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. [illegible]

... o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Elevar hasta el máximo de cinco, el número de miembros del Directorio y proveer las vacantes respectivas, debiendo las designaciones realizadas ser ratificadas por la próxima Asamblea General a realizarse, o nombrar otros nuevos; f) Transferir el domicilio de la sociedad o el simple asiento de sus autoridades dentro del país y aun el extranjero, en casos de guerra o conmoción interna, en que a juicio del Directorio, se requiera esa medida en salvaguarda de los intereses de la Sociedad, o de sus accionistas, en cuyo caso, que... [illegible]

... de encontrarse todas las acciones de la Sociedad, en manos de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la Sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o consignados en forma, con lo cual la sociedad se considerará disuelta y liquidada. c) En casos de guerra o conmoción interior a juicio del Directorio, éste podrá resolver la disolución anticipada de la Sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas, cuya voluntad conforme deberán expresarla en Asamblea General, o en cualquier otra forma auténtica. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) y siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio podrá liquidar la Sociedad directamente, o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles... [illegible]

... pesos ($ 5.000.00); CONSIDERANDO; son lícitos los fines de la sociedad peticionante y sus estatutos no contrarían nuestra legislación. — DE ACUERDO con la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: APROBAR los estatutos de la Sociedad Anónima "LAMBARE S. A." y autorizar su funcionamiento, entendiéndose que en el caso de que la Sociedad traslade su domicilio al exterior deberá comunicarlo al Poder Ejecutivo dentro de los treinta días de ocurrido el hecho. Queda sometida a la legislación nacional y especialmente, a la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, y su decreto reglamentario de 20 de octubre de 1948. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (artº 4º de la ley No. 2230 de 2 de junio de 1893) debiendo la sociedad cumplir el decreto de 18 de diciembre de 1947 y en especial, su artº 2º incisos b) y c). A LOS FINES DE LA inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvanse los certificados notariales presentados; otórguese testimonio de lo actuado; comuníquese y archívese. — Fdo.: BATLLE BERRES. LEDO ARROYO TORRES". — Montevideo, mayo 11 de 1949. — Es copia fiel. — CARLOS M. MONTAÑO, Director Gral. [illegible]

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2.o TURNO

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD, Sociedad Anónima

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Doctor Don E. Alberto Mallo, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado "CORPORACION DE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos que transcriben a continuación:

El Escribano que suscribe CERTIFICA que del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad de Corporación de Publicidad S. A. Rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno doctor E. Alberto Mallo y su actuario Don Juanángel C. Gianola que tiene a la vista resulta lo siguiente a fojas 92 y 93. En Montevideo, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo la hora diez y siete y veinte se reúne en su sede social San José 808, el Directorio de al Sociedad, con asistencia de los Directores que suscriben, a efectos de considerar lo siguiente: Aumento del Capital Social: luego de deliberar al respecto y haciendo uso de las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 30 de marzo del año mil novecientos cuarenta y ocho se resolvió elevar el capital social a la suma de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000.00) y designar especialmente al Dr. César Luis Aguiar, para realizar los trámites correspondientes a la aproba... [illegible]

Reforma de estatutos

A fin de comprobar lo que manifestamos nos remitimos al certificado expedido por el Escribano Dabezies que se halla agregado a la ampliación del capital de la sociedad que se está tramitando actualmente ante esa Ministerio. Que en su oportunidad se entregue los testimonios del caso que sean necesarios para su publicación, los que podrán ser entregados al Sr. Don Miguel Angel Benta. Sin otro particular, saludamos al Señor Ministro muy atentamente. — Fdo.: JUAN VICENTE CHIARINO. SALVADOR GARCIA PINTOS.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, Junio 2 de 1949. — Pase a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas para ser agregado, previo informe a la gestión de aumento de Capital remitido con fecha enero 22 de 1949. — Fdo.: Por el Ministro, C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS. — Montevideo, Junio 8 de 1949. — Con la manifestación de que esta Inspección General no encuentra inconveniente en que se acceda a lo solicitado, pro... [illegible]

... no deben confundirse; uno que se relaciona con el quórum para sesionar válidamente la asamblea; y el otro que determina el número de votos requeridos para aprobar las reformas. En el caso a dictamen, en el artículo 12 de los Estatutos de la "Corporación de Publicidad, Sociedad Anónima", se indica la forma de obtener el quórum necesario para sesionar, que es en primera convocatoria "la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas"; y en la segunda convocatoria, "podrá sesionarse con cualquier número de accionistas presentes" y por lo tanto no se hace aquí salvedad alguna con respecto a las cuestiones que tratará la Asamblea, ésta puede sesionar válidamente, aun para la reforma de Estatutos en la forma indicada por el aludido artículo 12. Pero este artículo, agrega, que "en todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo los casos previstos en la ley de 19 de julio de 1909", de lo que se sigue, que con respecto a la forma de aprobar los asuntos se distingue entre los que pueden llamarse comunes o generales, y los previstos por la ley citada, en cuyo... [illegible]

... forma fué resuelta por la Asamblea General Extraordinaria realizada en fecha 30 de marzo de 1948, y resuelta por el Directorio con fecha 20 de mayo del mismo año. El Poder Ejecutivo por decreto de fecha 13 de agosto de 1949, resolvió aprobar la modificación referida según se desprende del testimonio del decreto que acompaño en esta oportunidad. EN SU MERITO, DEL SEÑOR JUEZ SOLICITO: Que previos los trámites que correspondan se ordene la inscripción de la reforma aludida en lo principal de este escrito, en el Registro Público de Comercio, la expedición de los Edictos pertinentes y la devolución oportuna de los recaudos que en esta oportunidad acompaño, facultando para ello expresamente al señor Angel Lorenzo. — Es Justicia. — CESAR LUIS AGUIAR.

11996. — Montevideo, 21 de octubre de 1949. — Vista al Fiscal de lo Civil sin más trámite. — Fdo.: MALLO. — Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, Dr. Don E. Alberto Mallo en Montevideo, a veinticuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve. — JUAN CARLOS ALTIERI. — Fiscalía de lo Civil de 3er. Turno. — Montevideo. — Vista Nº 5180. — Señor Juez: Puede usted ordenar la inscripción de la precedente documentación en el Registro respectivo. — Montevideo, octubre 28 de 1949. — JUAN CARLOS IMHOF. — 12621. — Montevideo, noviembre ... de 1949. — Vistos: Con el Sr. Fiscal ... [illegible]

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible]

FABRICA DE LADRILLOS MONTEVIDEANA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

MATEFIN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

El ancla del Crucero "Ayax"

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Lo que dijo el Ministro sobre la situación de las Cajas de Jubilaciones

HEMOS comentado en varios artículos la exposición del diputado Venancio Flores sobre la situación de las Cajas de Jubilaciones, los males de la tripartición y las deudas del Estado a éstos organismos que atienden la previsión social del país.

La Cámara de Representantes recibió el lunes la visita del señor Ministro de Hacienda, quien expresó que los datos de las deudas del Estado a las Cajas eran equivocados; que las Cajas le deben al Estado alrededor de diez millones de pesos y que otro tanto les debe el Estado.

Vamos a recordar brevemente lo que afirmara el diputado Flores para luego hacer el comentario que corresponde.

El señor Flores mencionó los datos de la memoria de la Caja de la Industria de 1948. Después de citarlos expresó:

"Lo primero que sorprende en este estado financiero de la Caja, es que no figura el crédito que la Caja tiene contra el Estado por el aumento de las pasividades.

Este era, señor Presidente, uno de los motivos que me llevaban a hablar de que la exposición parecía haber actuado como agente catalítico en este problema. Porque cuando discutimos y aprobamos el mantenimiento del aumento de los $ 15.00 no teníamos en nuestras manos los números según los cuales en ese momento en que aprobamos la estabilización de esos $ 15.00, el Estado le debía a la Caja de la Industria casi $ 33.100.000 por concepto de aumento de pasividades. Es decir, según las leyes de 2 diciembre de 1947 y de 15 de enero de 1947, esos aumentos se habían hecho por la Caja de la Industria con cargo de reintegro".

Posteriormetne, según lo reveló el señor Flores, en 1949, el Poder Ejecutivo reintegró alrededor de 13 millones de pesos. No le pagó en efectivo sino en papel y le debe todavía, dando por bueno el papel, alrededor de 20.000.000 de pesos.

Debe relacionarse este dato con los déficits de la Caja. El déficit por morosidad en el pago de tres años, es de $ 70.000.000 y si se agilitaran los trámites, el déficit actuarial a fines de 1948 sería de 141.000.000 de pesos. Y si se calcularan las pasividades en trámite al 31 de mayo de 1949, el déficit actuarial sube a los $ 400.000.000...

Este panorama negro revela muchas cosas y parece dejar en el aire las afirmaciones del señor Ministro de Hacienda, que tratándose de estas cosas debe andar con cuidado especial.

En la Caja Civil es posible que el panorama sea parecido. Y si el análisis continúa, podemos llegar a las asombrosas revelaciones del diputado Flores.

[illegible]

No es admisible que los déficits se acumulen y nadie se preocupe de organizarlos para despejarlos del juego contable.

No son únicamente sumas de dinero las que se acumulan en deudas: son bienes de la colectividad que pueden perecer también acumulados por el desorden.

Si no alcanzan los técnicos nacionales, que se traigan técnicos extranjeros. Si la política perjudica, que se elimine la política. Si hay goletas que continúan abriéndose, que se enfrente el mal con sentido responsable ante la colectividad.

El diputado Flores ha dicho una palabra alta y autorizada. El Poder Ejecutivo no puede quedar por debajo de esa palabra.

¿Se modificará la extensión de Ganancias Elevadas?

Apenas nacida la Ley que incluye en el régimen de Ganancias Elevadas a todos los comercios, cualquiera sea su ramo con tal de que superen $ 7.000.— anuales de beneficio libre, hicimos nuestras observaciones técnicas al asunto.

Fundamentalmente: considerábamos que el método de aplicación de la Ley es demasiado engorroso, que necesita empresas a cuyo caudal se le puede exigir una organización contable en forma. La inmensa mayoría de los comercios chicos no están para esos lances.

Además: la Ley actúa a base de inspecciones y si se extiende tan considerablemente el campo a inspeccionar, se crea un segundo ejército: el de los inspectores y la República se divide en dos: los que trabajan y los que revisan la contabilidad y las declaraciones de los que trabajan.

Según "El País" se está en camino para modificar la Ley. No tenemos ese dato, pero nos alegramos que el colega pueda afirmarlo tan rotundamente. Deseamos que sea así porque de otra manera el régimen de Ganancias Elevadas que en muchos casos es tormento para organizaciones mercantiles no adaptadas a la Ley, se torna en tortura generalizada.

Ganancias Elevadas ha hecho una construcción técnica inmensa —verdadero trabajo de Hércules para la entidad y para muchos a quienes afecta— y que es una exhuberancia de senitdo jurídico, contable y fiscal. Todo muy bien, pero tremendamente frondoso, tanto, que si las leyes no saben simplificar y las organizaciones tampoco, es del caso pensar en otros rumbos, decididamente, en materia impositiva.

Veamos si el Ministro Berchesi es capaz de ofrecer la clave de tal simplificación.

ACTIVIDADES DE LA O.I.T.

Estos últimos meses de 1949 han señalado un notorio crecimiento en el campo de actividades de la Organización Internacional del Trabajo, en su tarea de difundir y consolidar la justicia social en el mundo entero.

Como se sabe, la O.I.T. es una agencia especializada asociada con las Naciones Unidas. Su composición es tripartita y son sus miembros los gobiernos, empleadores y trabajadores de sesenta Estados, diseminados en los cinco continentes.

El 29 de octubre de este año, la O.I.T. conmemoró el trigésimo aniversario de su fundación. La Organización Internacional del Trabajo arranca su origen de la Parte XIII del Tratado de Paz de Versalles (1919) y realizó su primera conferencia en Wáshington, el 29 de octubre de 1919, fecha que es considerada la de su creación.

Durante los últimos meses de 1949, la O.I.T. auspició numerosas reuniones de carácter internacional, en sus oficinas centrales situadas en Ginebra (Suiza). Estas reuniones trataron problemas relativos al trabajo agrícola, la seguridad en las minas de carbón, el movimiento cooperativo, las estadísticas del trabajo, los trabajadores intelectuales y los empleados, el recreo de los trabajadores, los marineros mercantes del río Rhin, la seguridad social, las industrias mecánicas y las del hierro y el acero.

Otras reuniones auspiciadas por la O.I.T. tuvieron lugar en Singapore y Roma. En la actualidad se efectúan preparativos para la próxima reunión del Consejo de Administración de la O.I.T., en Mysore (India), en enero, y la Conferencia Regional Asiática, en Nuwara Eliya (Ceilán), en el mismo mes.

La O.I.T. estuvo también representada en asambleas de otras entidades internacionales. David A. Morse, Director General de la O.I.T. y una delegación del Consejo de Administración asistieron a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York. Durante su permanencia en los Estados Unidos, el Director General conferenció con varios funcionarios del gobierno de aquel país, así como con dirigentes de los empleadores y trabajadores del mismo. En un discurso pronunciado ante la Federación Americana del Trabajo, el Sr. Morse expresó que los Estados Miembros de la Organización Internacional del Trabajo prestan en la actualidad un mayor apoyo a la entidad, en la consecución de los objetivos de ésta.

Aparte de tales actividades, la O.I.T. continúa proporcionando asistencia técnica a varios gobiernos miembros. Acaba de ser entregado al Gobierno de Turquía el informe de una misión de la O.I.T. que estudió la legislación social de dicho país. Otras misiones semejantes se encuentran en plena labor.

Volvió de Venezuela una misión de la O.I.T. que visitó la mencionada República, a pedido del gobierno, para estudiar la legislación social y la situación de los sindicatos venezolanos. El informe correspondiente está en actual preparación.

Un Comité de Encuesta designado por el Consejo de Administración de la O.I.T. visitó treinta barcos panameños e inspeccionó las condiciones de trabajo vigentes en ellos. Han sido ya redactadas las recomendaciones emergentes de esta visita y ellas serán oficialmente transmitidas al gobierno de Panamá.

El Consejo de Administración considerará en su próxima reunión de Mysore, las actas e informes relativos a las reuniones efectuadas bajo el auspicio de la O.I.T. durante los últimos meses. Fijará, asimismo, el orden del día para la 33ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se realizará en Ginebra en junio de 1950.

Unión Nacional Católica de Acción Social

Ha sido nombrado el Consejo Superior de este importante organismo nacional, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente: Doctor Salvador García Pintos; Asesor Eclesiástico: Canónigo Dr. Luis Baccino; Vice Presidente: Dr. Juan B. Carballa; Secretario: Escribano don Carlos Du Pré; Tesorero: Sr. don Juan Rey Bouzamayor; Vocales: Cont. don Luis Zaffaroni, Esc. don Conrado Buquet, Dr. Román Lezama Muñoz, doctor Adolfo Gelsi Bidart, Srta. Augusta Schroeder.

Ardua labor espera a este primer Consejo Superior; pero la capacidad indiscutible de todos sus integrantes hará que en breve se ponga en marcha esta nueva institución nacional de la que mucho espera la Causa Católica.

Le auguramos el mejor de los éxitos y desde ya le ofrecemos nuestra más decidida colaboración.

En el Contralor de Exportaciones e Importaciones

Se comenta que en diciembre próximo se retiraría la actual Comisión Interventora, por propia decisión.

Resulta comprensible, cabe... [illegible]

Por eso, sin desmedro de la confianza que merece la Comisión Interventora, sentimos que el mes de diciembre tiene aspectos de "último plazo" y lo comprendemos.

A modo de Post-data agregamos que a su vez la Comisión Interventora está en deuda. Hizo trabajar a todo el mundo con una frondosa declaración "al modo de Ganancias Elevadas". Conviene que no deje la sucesión de la cuota individual. Ya que la amasó que la determine, no sea que a los sucesores se les ocurra otro amasijo y otra desesperada carrera de datos.

El día de acción de gracias

ELOGIO PIO XII LA CELEBRACION NORTEAMERICANA

El Papa Pío XII elogió la observancia del "Día de Acción de Gracias", lo cual, según dijo, constituía una nueva muestra de la fe norteamericana. Expresándose en inglés ante los seis miembros del subcomité de los departamentos de Estado, Comercio y Justicia y dos legisladores que visitan Roma, el Papa dijo:

"Dentro del ámbito de las paredes de vuestro Capitolio, ha resonado en los últimos días el noble acento de la Nación diciendo su Acción de Gracias al Dios Viviente. No necesitamos decir que nuestro corazón está emocionado y confortado por esta nuev aprueba de vuestra fe. Responder a un sentimiento popular e individual de respeto y dependencia a Dios compromete a un funcionario tanto como una proclama. Es menester tener sensibilidad, conciencia moral y espiritual de lo divino, y también de los derechos humanos y de los intereses que exigen la protección en los días de trabajo".

Leyes con nombres

Hay la costumbre de ponerle nombres a las leyes. Es una costumbre que ha entrado en los últimos tiempos y especialmente para algunas leyes.

La reacción, que tuvo expresión en un debate parlamentario del día lunes, tiene razón y nadie podrá decir que se reacciona por sentimiento de envidia.

Ninguna ley en este país debe llevar nombre.

La iniciativa es una parte, tal vez la menor. Lo más importante es la ley misma que se realiza con la colaboración de los sectores parlamentarios que le entregan su buena voluntad y su ciencia.

Si aquí, muchas personas que han sido iniciadoras de leyes, las llamaran por su nombre, tendríamos una verdadera torre sorpresivos.

No hay por qué llamar a la ley de jubilaciones tal, ley Carnelli ni ley Lezama porque entonces habría que ir a buscar los nombres de las otras y colocárselos encima. De lo contrario sería injusta esta discriminación.

A nadie se le ha ocurrido poner nombres a las leyes de salarios ni de asignaciones familiares, ni de colonización ni otras similares, a pesar de que hay personas que presentaron iniciativas que luego se tradujeron en la norma que nos rige en esas materias.

Las leyes tienen números y fechas con la designación de su materia. Lo demás es ilegal y francamente abusivo y pretende alcanzar un tono político absolutamente incompatible con el auténtico concepto democrático.

LA NUEVA TEMPORADA DE CAMPAMENTOS CATOLICOS

Con el mes de diciembre comienza la temporada de Campamentos Católicos, desde el 16 de diciembre que llega hasta el 11 de marzo.

Casi tres meses de actividades continuadas en las dos sedes de Piriápolis y La Floresta donde "Juventus" mantiene la inalterable tradición de esta vida saludable y cristiana, de camaradería humana y espiritual.

Vacaciones inolvidables, las califica el folleto de "Juventus".

No es exageración.

Todo en la vida debe ejercitarse. La educación es un ejercicio que va de las primeras letras a la profesión. La amistad es un ejercicio social que necesita adiestramiento, oportunidad, ambiente y espíritu. Cuando se han vivido algunos días bajo este clima generoso de los campamentos el ejercicio se ha alcanzado, y queda inolvidable. No es una cuestión meramente sentimental: a la persona humana le cuesta a veces la asociación, pero cuando la logra alcanza la inmensa alegría de gozarla, de tener la revelación de las virtudes colectivas y de las satisfacciones particulares que se captan en esa vida que es a la vez libre y disciplinada, espontánea y dirigida. En fin, en cierto modo el "milagro" alegre y educador de los Campamentos, sin renuncia del sol, ni del agua, ni del reposo, ni de la excursión, justamente con el goce integral de todos esos elementos.

Año a año hacemos este comentario porque consideramos que los Campamentos deben ser estimados más allá de una oportunidad tipo turismo, por su valor educativo y social.

Además los Campamentos Católicos no son cualquier campamento. Ahí está nuestro espíritu cristiano. Por supuesto: no son "una penitencia mística". No haya temor de eso. Pero encontrar que los minutos religiosos se viven sin incomodar, se viven gustosamente sin comprimir sino expandiendo la alegría, es encontrar también la revelación educadora de que la religión da sabor a la vida como la sal a la comida. Sabor imprescindible, natural, habitual. Se despeja así el temor de la religión amortiguadora. Se cobra la realidad de la fe que hace libre al ser humano.

La familia católica debe anotar en su "carnet de verano" unos días de campamentos a sus hijos. Es nuestra recomendación.

De Alberto Silva Delgado

Los discursos parlamentarios de Don Francisco Bauzá

• LAS BECAS

En la sesión del 24 de marzo de 1769, la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes informó negativamente el pedido de una beca, formulado por el Sr. Juli oFreire, a fin de proseguir sus estudios artísticos en Florencia. Intervino entonces Bauzá a favor del otorgamiento de la beca, manifestando entre otros conceptos: "En un país pobre y nuevo como el nuestro, señor Presidente, es preciso que ciertas cosas que se llaman prodigalidades, se concedan a los hijos de este mismo país. Nosotros necesitamos nacionalizar las artes y las ciencias, y el medio de hacerlo, es únicamente distrayendo algo de las rentas públicas... [illegible]

• BANCO NACIONAL

[illegible]

• ACTOS DEL GOBIERNO DE LATORRE

[illegible] ...tendiente a declararon vigor y fuerza de ley todos los actos del Gobierno extraordinario del Coronel Latorre. El informe de la Comisión en mayoría, suscrito por Vidal, Soler, Requena y Otero afirmaba que "Los actos de la Dictadura no necesitan, pues, sanción legislativa, porque son resoluciones con fuerza de Ley que se han cumplido y suratido sus efectos definitivos y permanentes; porque incorporadas esas resoluciones dictatoriales a las Leyes de la República, quedan como éstas sujetas al procedimiento constitucional". La Comisión en minoría, integrada por Martín Aguirre, Carlos Martínez Castro y Francisco Bauzá, propuso entonces un proyecto sustitutivo por el cual "las disposiciones de carácter legislativo dictadas por el Gobierno Provisional etc... continuarán observándose como Leyes de la República".

En la discusión, tuvo oportunidad Bauzá de pronunciar uno de sus buenos discursos, donde dijo, entre otras cosas:

"Si la Cámara admitiese los actos de la Dictadura sin legalizarlos, crearíamos desde luego un Poder nuevo y superior a la Constitución: Poder indiscutible en sus formas, en su origen, y en el efecto de sus disposiciones. Sólo pueden salvarse todos estos inconvenientes, legalizando los actos de la Dictadura.

• LOS HECHOS CONSUMADOS.

Pero dirán algunos descontentos: "vosotros seréis cómplices de la Dictadura, si legitimáis los actos de la Dictadura". Distingamos, respondo. ¿Qué se entiende por legitimar los actos de la Dictadura?. ¿Se entiende acaso, acatar los hechos consumados?. Entonces, los descontentos y la Nación entera son cómplices de la Dictadura, porque durante tres años la han dejado vivir, legislar y mandar sin trabas, obedeciendo puntualmente lo que ella ha ordenado. ¿Se entiende de otro modo legitimar los actos de la Dictadura a dar fuerza de Ley, a lo que tiene fuerza de cosa juzgada?. Entonces sois vosotros, ¡oh descontentos de siempre!, entonces es la Nación junto con vosotros la que tiene la responsabilidad de presentarnos con autoridad de cosa juzgada esos actos que estamos llamados a admitir, sin aplicarle siquiera los honores del examen. Porque no puede ser ni materia de controversia, que los contratos de deuda pública efectuados en el extranjero, el pago de los presupuestos, el cobro de los tributos, los desembolsos hechos y los reembolsos empleados en rescatar determinadas obligaciones, vuelvan a su forma primitiva para tomar nueva dirección según nuestros deseos. No se matan de una plumada, tres años de vida completa de un pueblo.

• POLITICA Y ORDEN

En el largo itinerario de la vida, han ido aquilatando los pueblos muchas verdades, que constituyen hoy el fundamento de un proceder científico para el Gobierno de sí mismos. Entre esas verdades adquiridas, tal vez sea la más grande de todas, la concepción política del orden. Bajo el sistema republicano, esta idea del orden se ha hecho práctica por la delegación del ejercicio de la soberanía en tres Altos Poderes, sin que el pueblo pueda reivindicarlo para otra cosa que para elegir el pesonal constitutivo de esos mismos poderes. No hay, pues, ningún principio de legitimidad política en las autoridades cuyo origen no arranque de la soberanía popular, ejercida por los medios constitucionales. Si se negase ésto, si se insistiese en que el pueblo puede reivindicar cuando guste el ejercicio de su soberanía, para dictar por sí mismo o por un apoderado suyo, Leyes de fallo inapelable, entonces caeríamos en la anarquía griega o en la dictadura romana, o en la sucesión de sultanes populares de que habla Lieber.

• PARA EVITAR EL GOBIERNO DESPOTICO

A fin de evitar esta negación del sistema republicano, a efecto de dificultar esta reacción al gobierno despóitico, es que pedimos vigor de Ley para los actos de la Dictadura. Desde que no podemos rechazarlos, porque eso sería lastimar derechos adquiridos: desde que no podemos admitirlos sin sanción legal, porque eso importaría crear un poder nuevo y superior a la Constitución, debemos legalizarlos, para que todos comprendan que el último ecto de toda empresa política, es la sumisión lisa y llana al Código Fundamental: la sumisión al gobierno impersonal de la Ley; la sumisión a la Constitución de la República, más grande, más fuerte y más vieja, que todos los dictadores y que todas las dictaduras".

• LA OPOSICION DE SOLER

Francisco Bauzá fué apoyado brillantemente por Martín Aguirre, ante la oposición no menos brillante de Mariano Soler, con quien mantuvo un diálogo chispeante que provocó la hilaridad general. Finalmente, en la sesión del 29 de abril de 1879 fué aprobado el proyecto de la comisión en minoría, luego de un agitado debate durante el cual, en determinado momento replicó Bauzá al señor Requena: "El señor Diputado dijo en primer término, que la dignidad de cada uno de nosotros estaba comprometida al aceptar en globo actos de esa naturaleza. Por mi parte, señor, yo no pongo mi dignidad personal a la disposición del señor Diputado para que la juzgue. Mi dignidad personal es mía y tiene por único juez mi conciencia".

Justamente, en esa sesión puede apreciarse que Bauzá no era sólo un gran orador, sino que también era invencible en la esgrima verbal de los diálogos, de las respuestas incisivas, de las expresiones humorísticas colocadas en el exacto momento. Si la oratoria parlamentaria de esa época resulta, a veces, demasiado formalista y académica, debemos reconocer que los legisladores de entonces confiaban más en la inteligencia para derrotar al adversario, que en el agravio sistemático o los puñetazos. Por lo demás, el acaloramiento excesivo era cortado prudentemente con la fórmula tradicional: "Propongo a la Cámara pasar a cuarto intermedio, para dar descanso a los señores Taquígrafos...".

ADOLFO SILVA DELGADO

Delito de abandono de familia

Señalamos días pasados la importancia que tiene incluir en nuestra legislación disposiciones referentes al abandono de familia y a su represión penal. Comenzamos a publicar hoy los fundamentos de la ponenda uruguaya al Congreso Interamericano de Servicio Social de Río de Janeiro sobre ese punto concreto.

Esta ponenda fué aprobada por unanimidad y sus fundamentos compartidos por los congresales que expresaron de manera categórica el alto interés de todos los países de América por estas soluciones.

Dice así el comienzo del trabajo que presentó el Dr. Carballa en un capítulo de su ponenda:

(Continúa en 8a. pág. - 1ra. col.)

Industrias insalubres

La Cámara de Representantes comenzó a discutir el proyecto de ley para reglamentar las actividades que los trabajadores en las industrias insalubres.

Puede decirse que la Cámara trabaja seis horas en forma intensa y eficiente.

Si bien es cierto que se aprobaron pocos artículos, se demostró un claro afán de trabajo y el deseo de llegar a una fórmula clara que amparara los derechos de los trabajadores... [illegible]

Para discrepar claramente con ese hecho, hubo una declaración del miembro informante Dr. Dubra perfectamente firme en este punto.

En este país no hay sectores que no quieran legislar en esa materia. Todos los han querido porque saben que es la manera de organizar el hogar obrero sobre las bases clásicas de la buena remuneración, la seguridad en el empleo y la salud en el trabajo.

Homenaje a Fco. Bauzá

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay realizará, el lunes 5 de diciembre, un homenajo al historiador nacional don Francisco Bauzá. Harán uso de la palabra en ese acto los señores Ing. José Serrato, arquitecto Carlos Pérez Montero; doctores Juan Carlos Gómez Haedo y Juan José Carbajal Victorica, y señor Ariosto González.

Asignaciones familiares

No sería difícil, dado lo avanzado del estudio del proyecto sobre Asignaciones Familiares, que la reforma de la ley actual pueda ser estudiada por el Parlamento en las sesiones del mes de diciembre.

Se contemplan, en el proyecto a estudio, algunas reclamaciones de la clase obrera y empleada del país, especialmente en cuanto se refiere al monto de la asignación, al límite de sueldos o salarios para gozarla, al concepto de beneficiario, a la tenencia de la administración y al Fondo Nacional de Asignaciones, con la finalidad de unir y fortificar el sistema.

El decanato de la Fac. de Humanidades

En su edición del domingo pasado "El País" también como nosotros manifiesta su preocupación por el futuro de la Facultad de Humanidades, que en estos días se halla abocada a la renovación de sus autoridades dirigentes.

"El momento que vive la Facultad de Humanidades —expresa el colega— es realmente crítico. De la obra de los dirigentes que van a regir los destinos en el período que se inicia, depende quizás, su subsistencia fecunda o sus desvanecimiento".

Y efectivamente es así, por cuanto la etapa de tanteos y de ensayos ha pasado ya, y si en ésta eran previsibles y explicables las imperfecciones y hasta los yerros, no pueden serlo ya, o lo serán en mucho menor escala, para la etapa que se inicia, cuyos mentores podrán y deberán aprovechar experiencia de estos primeros cuatro años.

En nuestro artículo anterior decíamos que si bien la responsabilidad de la futura gestión directiva de aquella Facultad recae sobre todos los miembros de su Consejo Directivo, en modo particular gravita sobre la persona de su Decano, en cuya elección había de ponerse un cuidado muy especial.

Señalábamos también las condiciones generales y fundamentales que debía reunir este funcionario, y las razones y motivos de ellas, a tono con la naturaleza especial de los fines para los que fué creada aquella Facultad, fines de especialización e investigación en distintas ramas de las ciencias y las artes.

Señalamos en nuestro artículo anterior las condiciones requeridas para el cargo: idoneidad pedagógica, disciplina científica, especialidad técnica. Sería comprometer gravemente el futuro de la Facultad de Humanidades en cuanto al cumplimiento de sus fines específicos, si se prescindiera de esas condiciones en la designación que comentamos.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Carlton Hayes condena al laicismo

WASHINGTON, noviembre 23 (N.C.). — "Si el ateísmo y el laicismo han de prevalecer en nuestra vida pública, borremos entonces de nuestras monedas las inscripciones "En Dios confiamos", y "Libertad", porque habremos caído en el despotismo totalitario", dijo el Dr. Carlton J. Hayes, profesor de historia de la Universidad de Columbia, al atacar la nueva interpretación que algunos dan en Estados Unidos a la "separación de la Iglesia y el Estado".

El Dr. Hayes, quien fué embajador en España durante la II Guerra Mundial, hablaba ante la convención anual de Ex-alumnos de la Universidad Católica de América.

Hace 60 años, en tiempos del Cardenal Gibbons (James, arzobispo de Baltimore), aquella distinción o "separación de Estado e Iglesia que se practicaba en este país, significaba que el Estado... [illegible]

... para sus hijos, además de pagar impuestos como ciudadanos, deben sostener sus propias escuelas parroquiales.]

Después de referirse a otro ateísmo, el del movimiento comunista internacional, el Dr. Hayes recordó: "Fué una nación de católicos, España, la que en cruenta lucha de tres años sacudió el yugo que después habría de caer sobre las naciones tras el Telón de Acero. España no quiso ser títere de los dictadores de Moscú, y por esto ha tenido que pagar desde entonces injustamente. Quizás algunos lamentan que de la lucha española surgiera una dictadura militar, pero tenemos que reconocer que nunca puede compararse con las tiranías de la Europa oriental; y que es transitoria".

Una nota de "El Ujier"

La revuelta de los felinos

• ¿CUANDO VOTA MEJOR?

Se discute ahora cuando vota mejor el Partido Colorado: si cuando lleva como candidato a un neutral o cuando lleva de candidato a un batllista.

Hubo tres elecciones características, si se cree el batllismo: la de 1923, la de 1927 y la de 1931. En las dos primeras, con neutrales a la Presidencia, pocos votos de diferencia a favor del Partido Colorado. En la otra elección, con un batllista de candidato, gran porcentaje en la diferencia.

Como dicen los batllistas: cuando iba un candidato neutral, no alcanzaban los dedos de la mano para medir la ganancia; cuando iba un candidato batllista no alcanzan los dedos de seis manos...

Por lo que se ve, volvemos al modo de contar de antes: con los dedos.

• ..COSAS VEREDES

Cuando se decía aquello de "cosas veredes" que harían temblar las piedras, se pensaba evidentemente en todos los siglos. En ellos se dicen o hacen cosas que hacen temblar piedras y hasta montañas enteras.

¿Porqué quien vería la reivindicación de don Gabriel como "candidato batllista" y como argumento para justificar la necesidad de una nueva candidatura batllista frente a candidaturas de neutrales?. Nadie lo pensaría. Por lo menos nadie lo pensaría a cargo de batllistas que se han pasado acusando a todo el mundo de terrista, incluso a nosotros, y negándole batllismo al ex-Presidente fallecido.

Pero quien no ve hoy lo que no vió ayer y pensó que nunca vería, debe tocar esta tierra nuestra, purpúrea o blanca según sean los vientos que soplen sobre su ansiosa humanidad...

• JUEGO DE FELINOS

El diario herrerista califica de "felinas" las elecciones internas del batllismo. Según parece se habrían colado los famosos gatos electorales, más calificados que los de Angora, de ojos más vivaces, de cola más ancha, de lomo más hinchado, de movimientos más veloces y de una gracia realmente felina.

¿Quien metió los gastos en la Convención?. Según el herrerismo, don Luis. Según los batllistas, el herrerismo.

Y el diálogo ejemplar se habría producido de esta guisa:

—¿Quién metió estos gatos aquí?. ¿Usted?.

—¿Yo señor?. No señor.

—¿Pues quien los metió?. ¿Usted?.

—¿Yo señor?. No señor.

—¿Quién entonces?. ¿Usted?.

—¿Yo señor?. No señor.

Y el juego va y viene, recorre las filas en tono de suave inquisición, a veces revestida de dignidad y otras de indignado acento, sin que nadie sepa el origen de los coludos hijos de aquellos del 1900, que en determinado momento hicieron oler a gato todas las urnas electorales de la República, hasta el día en que los quemaron a todos, según se colegía y por visto sin razón..

• ENANCADOS

Y por eso dice "El Debate" que hay algunos enancados que parecen del origen.

Y le tira por la cabeza con este trozo: "Baldíos de mayoría tuvieron que recostarse a minorías que los sirvieran de tutores. Las amansadas del Royal forman rosario, y cuando quisieron correr solos mordieron la derrota.

Indecente postura, hoy, en el desafío. Balandronadas de enanos de altillo; matasietes que se desinflan al primer bofetón. Disparadores del mano a mano.

Enancados llegaron arriba, y enancados arriba esperan seguir. Sólo que la volcadura que les aguarda en 1950 les dará el revolcón que merecen".

—¿"Quienes son estos, che?", preguntaba en tono ingenuo uno de los tantos tontos que leen sin ver lo que anda por debajo de las letras.

Amigo: pare, mire, remire, piense y diga.

EL UJIER

Un fallo acertado

La obra científica de Larrañaga

Según hemos informado oportunamente, los doctores Rodolfo Méndez Alzola y Guillermo Herter han compartido el primer premio en el concurso para el que la C. Universitaria de homenaje a Larrañaga llamó a autores nacionales y extranjeros para un estudio de la obra científica de nuestro primer naturalista, con motivo del centenario de su fallecimiento.

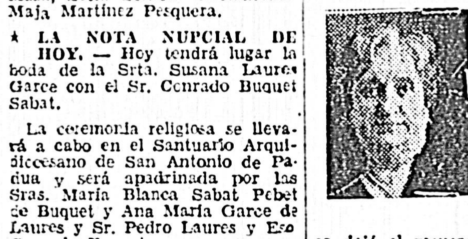
Tal premio ha sido adjudicado por nuestra Universidad en virtud del fallo expedido en forma unánime por el tribunal instituído a tales efectos, integrado por el Dr. R. Schiaffino, Presidente del Instituto Histórico y Geográfico; Dr. H. Cordero, Director del Museo de Historia Natural; Dr. F. de Buen, Asesor Técnico del Servicio Oceanográfico, y por el Dr. J. C. Gómez Haedo.

El Dr. Méndez Alzola, que ya se había ocupado en diversas oportunidades de la obra científica de Larrañaga, ya desde la Cátedra de Cultura Uruguaya del Instituto de Estudios Superiores, ya en la "Revista Nacional" del Ministerio de I. Pública, ya en la "Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias", etc., ha ganado este premio con un estudio a fondo enfocado específicamente desde su propio campo de investigación científica.

En cuanto al Dr. Herter, que es un distinguido naturalista alemán, radicado desde hace años en nuestro país, también se había ocupado anteriormente de la obra de nuestro sabio, siendo autor de una valiosa monografía sobre los dibujos de plantas de Larrañaga, publicada hace ya algún tiempo en la extista revista de nuestro Museo de Historia Natural.

Los antecedentes, pues, de uno y otro de los ganadores, confirman el acierto del Jurado que les confirió el premio conjuntamente, siendo de esperar que sus trabajos habrán de ser publicados algún día para que no ocurra lo que en tantos otros concursos nacionales con premio de publicación en que ésta ha quedado diferida por tiempo indeterminado.

La vida social



FIESTA DE VERANO EN LA A. DE ESTUDIANTES Y PROF. CATOLICAS

En los días 9, 10 y 11 de diciembre se efectuará una extraordinaria Feria de Novedades en los jardines de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas (Rivera y Br. Artigas).

Las diferentes atracciones de dicha Feria, sumamente novedosas y originales, están siendo activamente preparadas por un grupo de niñas. Prestigia esta fiesta la siguiente Comisión:

Sras. María García Lagos de Hughes, Lolita Ilarraz de Cortinas, Mercedes Marquez Masa de Lessa, Margarita Núñez Cinils de Etchechury, María Teresa Sangurnetti de Vilaró, Laura Reissig de Roletti, Sara Otero de Seré, María Josefina Buxareo de Balparda, Pepita Mendizábal de Mendizábal, María Carlota Zaffaroni de López Fernández, Nelly Roletti Reissig de Bove, Laura Flores Viana de Britos, Teresa Seré de Quagliotti, Elia Laporte de Riviere Piaggio, Alicia Abadie de Risso Ilia, María Angélica Madoz de Santoro, Margarita Carámbula de Barreiro, Edith Pochulo de González Vanrell, Blanca Vicens de Maisonnave, y Srtas. Susana Pochintesta Victorica, Elena Oribe Pradere, Angelita García Lagos, Ramírez, María Angélica Marquez Masa, Sofía Sellera Gastambide Maja Martínez Pesquera.

★ LA NOTA NUPCIAL DE HOY. — Hoy tendrá lugar la boda de la Srta. Susana Laures Garce con el Sr. Conrado Buquet Sabat.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua y será apadrinada por las Sras. María Blanca Sabat Pebet de Buquet y Ana María Garce de Laures y Sr. Pedro Laures y Sr. Conrado Buquet.

Luego se llevará a cabo una recepción en la residencia de la familia de la novia de la que participarán conocidos elementos de nuestra sociedad.

En el contrato civil ya realizado, actuaron de testigos por parte de la novia la Srta. Alicia Lezama Bottaro, Prof. Juan Carlos Sabat Pebet y Sres. Milton Laures, Armando Laxalde, Miguel Laures, Gilberto Oxaxelay y Gaspar Argul y por el novio el novio Ing. Lorenzo Buquet, Prof. Carlos Sabat Ercasty, Dr. Carlos Alberto Paganini, Sr. Leodoro Buquet, Sr. Juan Carlos Decia, Arq Leopoldo Tossi, Sr. Horacio Garce y Sr. Alberto Puppo Siri.

★ SARA VARELA DE QUEIROLO. — Hoy se cumple el primer mes del lamentado fallecimiento de la señora Sara Varela de Queirolo, cuya desaparición provocara tan hondo sentimiento de pesar en cuantos la conocieron y trataron.

La distinguida extinta dejó el recuerdo de una existencia ejemplar.

Su muerte fué santa como lo fué su vida, por esto en la fecha de hoy, se renovará en toda su expresión, la pena que causara tan irreparable pérdida.

Con tal motivo, sus familiares invitan para la Misa que en sufragio de su alma se oficiará mañana a las 9.30 horas, en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos).

★ PROXIMAS BODAS. — El 3 del próximo mes de diciembre se llevará a cabo la boda de la Srta. Haydée Crócamo con el Sr. Eduardo Serra.

La ceremonia religiosa se efectuará con Misa de Esponsales en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

★ DESPEDIDAS DE SOLTERAS. — La Srta. Alice Van Romtaez ofrecerá hoy un te-lluvia en honor de la Srta. Ivonne Moor Altamirano, que en breve contrae enlace.

★ IN MEMORIAM. — Francisca Juliachs de Isarre. — Se cumple hoy el primer mes de la dolorosa desaparición de la dignísima y querida señora Francisca Juliachs de Isarre, y aún sus familiares y numerosas amistades deploran intensamente su fallecimiento.

Repartió a manos llenas su bondad infinita y su cariño en grado sumo hacia los necesitados.

En recordación a la misma, y por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana, a la hora 7.30, una Misa en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (Aguada).

ACTO CULTURAL Y EXPOSICION Y VENTA DE CUADROS AMERICANOS SE REALIZARA HOY

Tendrá lugar hoy en el gran hall de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América un acto que promete adquirir excepcionales contornos de acontecimiento cultural y social.

Una gran muestra de obras maestras del arte americano contemporáneo consistente en gelatones firmados y grabados originales realizados por la Asociación de Artistas Americanos y especialmente donada por esta célebre institución, será vendida a entero beneficio de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño.

Invitan para dicho acto en nombre de las autoridades de la Fundación Nacional y de la Alianza Cultural, las señoras Matilde Ibañez de Batlle Berres y Margarita M. de García Capurro y el Arq. Daniel Rocco e Ing. Salvador Masson, presidente y secretarios de las instituciones citadas.

El programa anuncia que la exposición se abrirá al público a las 18 horas, en la sede de la Alianza (25 de Mayo 722) y que el acto cultural en el cual harán uso de la palabra el Director de la Alianza Prof. Paul F. Schumann y el escultor Don José Luis Zorrilla de San Martín, se iniciará a las 19 horas. Prometieron concurrir a dicha reunión el Sr. Presidente de la República, el Sr. Embajador de los Estados Unidos, destacadísimas personalidades de nuestro Gobierno y de nuestra Sociedad, del cuerpo diplomático y representantes de la Colonia Estadounidense.

Un bien editado catálogo anuncia la lista de las obras expuestas entre las cuales figuran las firmas de más prestigio entre los pintores y grabadores norteamericanos modernos.

El nuevo Embajador de Inglaterra

En viaje de Southampton a Bs. Aires llegó ayer, poco antes del mediodía, a Montevideo, el vapor "Andes" de la Mala Real Inglesa, que tiene como representante en nuestro país a la firma Maclean y Stapledon S. A.

El "Andes" atracó al hangar 4, junto al "Conte Biancamano", que estaba frente al hangar 3 y que, en viaje de Buenos Aires a Génova recaló hoy en nuestro puerto, dándose así el caso de que estuviesen atracados juntos los dos barcos más grandes que actualmente llegan al Río de la Plata.

El "Andes" desembarcó en Montevideo 71 pasajeros y 30 toneladas de carga general, y lleva para el puerto de la Capital argentina, hacia donde zarpó ayer a las 18 horas, 314 pasajeros y 189 toneladas de carga.

PASAJEROS QUE TRAJO PARA MONTEVIDEO

Entre los pasajeros que desembarcaron en nuestro puerto, se hallaban el nuevo Embajador de G. Bretaña en el Uruguay, Mr. Douglas Frederick Howard; el Dr. Alvaro Vargas Guillemette y su señora esposa; Sr. Francisco R. Vidiella Serratosa y su esposa Sra. Haydée Ferber de Vidiella; Sr. A. G. Noble; Sr. R. A. Raimondi, Sr. J. Bund, Sr. L. J. Hagger y Sra. A. T. Hagger, L. J. Hagger, Sr. R. oJnes y Sra., Sr. T. H. Jones, Sr. S. Makowki y familia, Sra. M. A. Castells y familia y Sra. A. Lussich de Garese.

CON EL NUEVO EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

A recibir al nuevo Embajador de Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Dugles F. Howard, acudieron numerosas personas entre las que vimos al Introductor de Embajadores, Sr. Fermín de Yéregui; el Segundo Secretario de la Embajada Británica y Agregado de Prensa de la misma, Sr. N. P. A. Swan; el Agregado Militar, brigadier Fullerton; el Agregado Aeronáutico, comodoro Walker; el Sr. Luis Alberto Fraga, en representación de la AFICAU y el capitán de fragata Jonhsson, en nombre de la Sociedad Británica.

Mr. Howard, que es un hombre sumamente simpático y habla correctamente el castellano, atendió con suma deferencia cuando fué entrevistado a bordo poco después de haber atracado el "Andes". Sin embargo, por motivos inherentes a su cargo que explicó, poco fué lo que pudo decir. Manifestó que no es la primera vez que llega al Uruguay. Estuvo en nuestro país hace quince años, varias veces, mientras desempeñaba un alto cargo en la Embajada Británica en Buenos Aires. Allí estuvo entonces durante trece años.

Agregó que se siente sumamente satisfecho de ser el Embajador de su país en el nuestro y que espera que nosotros también lleguemos a sentirnos satisfechos de él.

Mr. Howard se hallaba desempeñando el puesto de Encargado de Negocios en Madrid cuando se le designó para el cargo que ahora viene a ocupar.

Antes de partir para el Río de la Plata, estuvo durante tres semanas en Inglaterra, de donde hacía más de un año que se hallaba ausente y expresó que encontró muy mejorada la situación de su país. "Mucho mejor que el año pasado", fueron sus palabras.

En el aniversario de la Facultad de Medicina

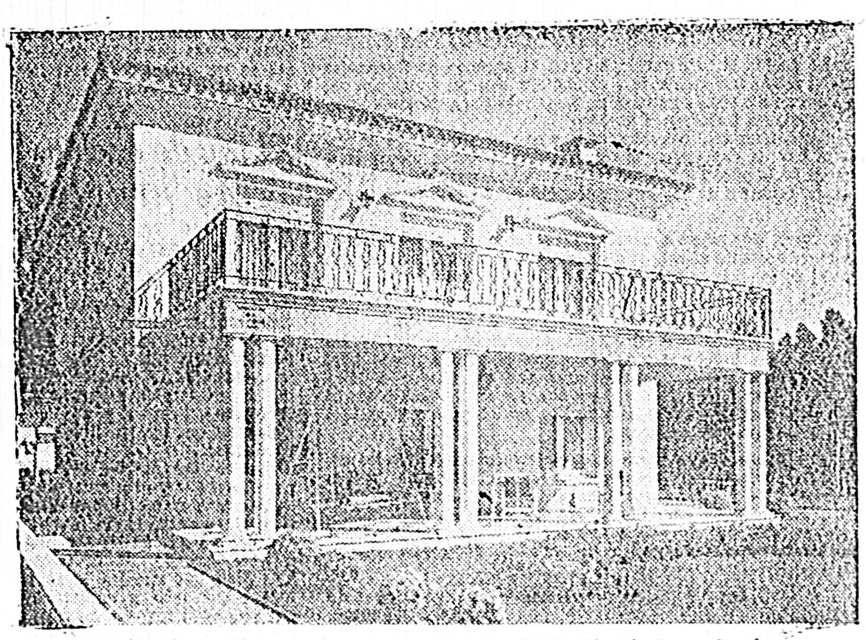
Se festeja con interesantes actos



Hermosa casa concebida por los Arqtos. Mackinnon y García Pardo con criterio auténticamente moderno, tanto en su planta como en su exterior. Pertenece al Dr. Luis P. Arboleya. En planta baja: consultorio y garage, en planta alta la casa habitación



Vivienda en Carrasco, proyectada por el Arquitecto Ricardo Secco García



Residencia en Carrasco, proyectada por el Arquitecto Ricardo Secco García

A LOS DIRECTORES DE COLEGIOS Y LICEOS CATOLICOS

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

LA EXPOSICION DE LA FUNDACION Nal. PRO SALUD Y BIENESTAR DEL NIÑO

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis —en la que se incorporó a la misma el nuevo integrante agrimensor don Félix Logaldo— se resolvió intervenir en la exposición que la "Fundación Nacional pro salud y bienestar del niño" inaugurará el 6 de diciembre en la explanada de las avenidas 18 de Julio y Agraciada.

La Liga expondrá allí la obra efectuada en el Preventorio Infantil de la Avda. Larrañaga, demostrando la vida interna en el referido establecimiento así como la función que realiza el cuerpo médico, el personal docente, en...

Adoptó diversas resoluciones el Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas de la República en su último acuerdo despachó entre otros, los siguientes asuntos:

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — No se hace observación al Plan de Egresos del corriente ejercicio del Servicio de Información y Prensa de dicho Ministerio, destacando sin embargo la necesidad de regularizar la situación de esos Servicios al sancionarse el presupuesto a estudio del Parlamento.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL. — Sin observación se despacha un expediente relacionado con un refuerzo de rubro de la Facultad de Odontología, sin perjuicio de dejar a salvo la opinión reiteradamente expuesta al Poder Ejecutivo, relativa a la facultad que posee de realizar por vía administrativa, trasposiciones de rubros frente a lo dispuesto por el art. 191 de la Constitución de la República.

BANCO DE LA REPUBLICA. — No se hace observación a la contratación directa para la construcción de una sobre-cubierta de "Dolmenit" e instalación en el techo de la Contaduría de la sucursal del Banco en la ciudad de Minas.

A.N.C.A.P. — Se despachan favorablemente dos expedientes relacionados con compras directas.

U.T.E. — No se hace observación a diversos expedientes relacionados con compras directas de materiales así como sobre adquisiciones en las que se produjo aumento de precios con posterioridad a...

TINTORERIA "BLANCA NIEVES"

Poema brasileño

CORREDOR RELOJERIAS DE MONTEVIDEO

Un retrato de José Martí

Valiosas obras de arte serán expuestas

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 horas

PINTOR, empapelador

EMPRESA AMERICANA DE PISOS

¡GUERRA A LAS CARIES! KOLYNOS LAS COMBATE de estos 3 modos

LA AGRUPACION C. LEON XIII UNA GRAN OBRA EN MARCHA

La obra de la Escuela Nocturna gratuita para obreros y empleados

Recogemos hoy, la siguiente nota que bajo el título de "Rumor de Aulas", apareció en el órgano periodístico de la Agrupación León XIII y que está magníficamente expuesto el esfuerzo de la Agrupación en pro de los obreros y empleados:

"Desde hace un mes, nuestro local está lleno de rumores de colmena. Desde las primeras horas de la noche, una muchedumbre de gente joven discurre por salones, pasillos y escaleras; y en las aulas se agrupan atentos para recoger las enseñanzas que los generosos y abnegados profesores les imparten.

Los que desde hace veinticuatro años venimos observando cómo se repite la escena descripta; los que hemos seguido paso a paso el nacimiento y el desarrollo de esta obra magnífica de la "Escuela Nocturna Gratuita para Obreros y Empleados", no podemos menos que reconocer que su ininterrumpida continuidad y su actual vigoroso estado de desarrollo ofrecen un caso tal vez único en nuestra patria, dentro de un campo como en el que esta obra se realiza.

Esta obra, nacida en condiciones las más humildes; gestada por un grupo de jovencitos carentes de toda preparación para la docencia; faltos por completo de recursos económicos; confinados para efectuar su labor altruista en los límites de un sótano minúsculo e incómodo, parecía llamada a encontrar su fin a pocos pasos de donde había nacido.

La lógica, la sabia humana lógica entendió que ese recién nacido estaba llamado a perecer, porque hacía su aparición en el campo social sin estar apadrinado por la experiencia que sólo se adquiere con la madurez de los años. Y la lógica hubiera tenido razón, en el caso de que aquellos jóvenes hubieran iniciado sus tareas alentados sólo por el deseo de hacer obra docente por la docencia misma, o por simple filantropía. Pero más hondo era el espíritu que los alentaba. Ellos se adentraban por primera vez en el campo social no portadores de un estandarte común, sino en pos de una enseña que no promete a sus seguidores cosechas fáciles ni éxitos resonantes. Sino que, por lo contrario, la sóla vista de esa enseña formada por la imagen del Divino Maestro crucificado, había de decir a aquellos jóvenes que la obra que emprendían no debía tener por miras los aplausos humanos ni los humanos éxitos, sino que debía estar informada por el espíritu de caridad cristiana que funda sus triunfos en dar y no en recibir.

Obra que se alimentaba de tal savia no podía haber nacido con el sello de la ruina.

La escuelita-niño fué echando cuerpo. Se puso sus primeros pantalones largos a los tres años de nacida, al trasladarse a un local cinco veces mayor al de su cuna. Allí floreció en creciente vigor. Cuando años más tarde inauguró su local propio, el que en la actualidad ocupa, era considerada dentro del campo social cristiano como un modelo en su género.

Los varios miles de alumnos que han desfilado por sus aulas, salieron de ella ilustrados en sus mentes y suavizados en sus espíritus, y forman hoy una legión de buenos amigos que ocupan los más variados puestos en la vida comercial de nuestra ciudad.

Hace tres años se estudió la posibilidad de ampliar las dependencias de la Escuela, harto reducidas para sus actividades actuales.

La Comisión Directiva y la Comisión de Escuela entonces en ejercicio, aconsejaron la compra de la finca linedra, la que fué escriturada luego de obtener un crédito hipotecario. Parte de ese crédito fué amortizado; pero aún restan pagar varios miles de pesos.

Ese saldo deudor ¿no moverá el corazón de algunas personas generosas que quieran también ellas participar en el sostenimiento de esta obra, tan eminentemente social y tan eminentemente cristiana?

Al cerrar este artículo, lo hacemos con el convencimiento de que entre nuestros lectores hay muchos capaces de un desprendimiento generoso en favor de nuestra Escuela, destinada a beneficiar a nuestra juventud trabajadora, proporcionándole sólida formación intelectual y moral".

LA RIFA DE LA HELADERA

Con lo recaudado por la venta de números de la rifa de la heladera eléctrica "Kelvinator" que adquirió con estos fines la Comisión Directiva, pensamos pagar lo que aún se adeuda por la compra de la finca lindera a nuestra sede social, con lo que se piensa ampliar nuestra Escuela Nocturna Gratuita para Obreros y Empleados. Estos números se pondrán a la venta próximamente, a la suma de cincuenta centésimos c/u. ($ 0.50), con la probabilidad aún, de un segundo premio que consiste en un anillo de oro con diamantes.

Como se ve, buenos premios, y el valor del boleto para participar a un precio muy módico. Se sorteará con la última lotería del mes de diciembre del año en curso. Aún cuando falta tiempo, vamos adelantando esta noticia para ir preparando el ambiente entre la masa social y amistades, porque vamos a precisar mucha colaboración para emprender esta empresa que significará una de las etapas más brillantes porque pasará nuestra agrupación: AMPLIAR LOS ACTUALES LOCALES SOCIALES.

Ud., como buen simpatizante de nuestra obra, no escatimará esfuerzos para cooperar en esta brillante realidad. Estamos seguros de ello. Oportunamente anunciaremos por la prensa o por comunicaciones personales, la iniciación oficial de la venta de números y esperamos desde ya su adhesión para la mejor organización de la venta pertinente.

LA COMISION DIRECTIVA DE LA AGRUPACION C. "LEON XIII" AGRADECE a todas aquellas personas que, en una u otra forma han colaborado en la gestión Municipal para la obtención del permiso correspondiente para efectuar la rifa, y especialmente a la Sra. Presidenta de nuestra Comisión Auxiliar de Damas, Doña Carmen M. de Anastasía; Srta. Celia Lorenzoni y a nuestro Edil Departamental, Sr. Juan E. Fresco, etc. — Jdr.

LA AGRUPACION CATOLICA LEON XIII Y SU PERIODICO

El "León XIII" fué creado para hacer llegar a la masa social una información completa de las distintas actividades e inquietudes de la Agrupación. Cumplimos con ello en la medida más amplia que nuestras ocupaciones nos han permitido. Hoy queremos hacer llegar a los asociados, no precisamente una información de actividades, sino una inquietud de la Agrupación, una inquietud que no sólo está impresa en sus estatutos, porque también su mismo nombre la está exponiendo: AGRUPACION: ¿qué es una agrupación?

La Real Academia Española dice que "agrupación" significa "acción y efecto de agrupar o agruparse, conjunto de personas agrupadas", y la misma dice por "grupo": "pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto. Conjunto de figuras pintadas o esculpidas". Esa pluralidad de seres que forman la AGRUPACION CATOLICA LEON XIII, no son los alumnos, —porque ellos no forman la Agrupación—, son los asociados, es esa masa social que, en contradicción con el fin de la LEON XIII se encuentra más que agrupada, dispersa. La Agrupación está viviendo el último significado de la Academia. Nuestra masa social es un conjunto de figuras pintadas y esculpidas en nuestros registros sociales, porque solamente allí en el viejo archivo se encuentra reunida. Por eso hoy, "León XIII", lleva a la casa de cada asociado esta inquietud vibrante de Agrupación, tenemos una Sede Social que es nuestro segundo hogar y a este hogar hay que darle vida, la vida del hogar es la familia, la familia de nuestra institución son los asociados, debemos llegar a nuestra Casa. "León XIII" exhorta, porque quiere ver vida social en nuestra Sede, que el espíritu del socio cree iniciativa, para ver las puertas y ventanas abiertos y así el que pase por la calle vea el ejemplo de la cordialidad cristiana que siempre reinó y que debe seguir reinando en nuestra institución.

HJMR.

Un sueño...

La Agrupación Católica León XIII tiene un sueño: "Una amplia escuela, capaz de cobijar a todos los jóvenes que lleguen hasta ella deseosos de ser recibidos en una casa amiga, en la que corazones fraternos le brinden la oportunidad de realizar en sus espíritus una obra de superación moral e intelectual".

Ese el sueño. La realidad está en lo que decidan los corazones generosos de los que se compenetren de la obra.

ELOGIO Y ALERTA

La Agrupación Católica León XIII, es uno de los baluartes de la juventud que brinda a la Causa católica mayores satisfacciones.

Movidos por la inquietud social todos sus integrantes se cobijan bajo esa denominación para hacer llegar hasta los obreros y empleados el mensaje de Jesús.

Muchos esfuerzos realizan éstos jóvenes. Muchos de ellos realmente de excepción. Pero todo lo hacen con entusiasmo y entregando su corazón para hacer triunfar los ideales de la Iglesia de Cristo.

Es un ejemplo constante que tiene la Causa católica en la acción personal de esta Agrupación. Y justo es que lo destaquemos para satisfacción espiritual de la misma y sobre todo para señalarla a todos los católicos a fin de que cuando tienda la mano en medio de la viscisitudes de su vida, haya espíritus que prontamente la aferren y le sirvan de punto de apoyo tan necesario para proseguir exitosamente la misión impuesta.

La Novena a la Inmaculada

En todos nuestros templos se ha iniciado la Novena en honor a la Inmaculada Concepción.

Si la Santísima Virgen en el instante de su concepción no hubiera sido prevenida con la gracia especial de una exención del pecado y si Dios no la hubiese librado de ese naufragio universal de la naturaleza humana a la deriva en las corrientes del pecado original, la vida de María nada tendría de particular y su misma persona aparecería indeficiente e incompleta a causa de esta sombra en el mismo origen de su vida.

Pero el milagro de la preservación del pecado se hizo porque así lo exigía la dignidad y el honor de la que iba a ser madre del Redentor y en ese milagro sorprendente está la raíz y el punto origen de todos los prodigios, grandezas y maravillas que resaltan y prestigian la vida de María.

El pueblo cristiano comprendiendo toda la grandeza y dignidad de la que en el orden sobrenatural es también madre suya, ha considerado este misterio de la Concepción Inmaculada como el punto de arranque de toda su devoción a María.

El fervor y el entusiasmo de este dogma ha ido penetrando cada día más hondamente en las almas, como lo comprueban los devotos que le honran en su novena. Y es que cada vez resulta más manifiesta la oportunidad de aquel 8 de diciembre de 1854 en que el inmortal Pío IX, el Papa PIO IX, desde la cátedra de San Pedro rodeado de Cardenales y Patriarcas, Arzobispos y Obispos, testigos irrecusables de la conciencia universal, proclamaba ante el cielo y la tierra la Inmaculada pureza de María en el primer instante de su ser.

Liturgia de la Misa

Día 30. MIERCOLES —

Ornamenot rojo. S. ANDRES. Ap. doble 2ª Misa propia, Gloria. 2ª Do. Anterior. Se omite orac. imperada simple, Credo. Pf. Apost.

Día 1. JUEVES —

Ornamento morado. JUEVES DE ADVIENTO, simple. Misa del Domingo anterior. Sin Gloria. 2ª Deus qui de Beateae, 3ª por la Iglesia o por el Papa. Gradual sin el verso aleluyático, Prefacio común.

JUEVES SACERDOTAL: Una sola Misa de Jueves Sacerdotal: blanca, Gloria. 2ª Do. se omite orac. imp. simple, Cred. Pf. Cruz

Noticiario de "Juventus"

El domingo último se ofreció en "Juventus" la Misa Mensual por las intenciones de las parejas próximas a fundar sus hogares Ing. Silvio J. Pígola Rossi y señorita Sofía Delle Piane y Conrado Buquet Sábat y Srta. Susana Laures Garcés. Fué oficiada por el R. P. Pablo J. de Souza S.J. concurriendo familiares de los homenajeados y numerosos amigos.

Rifa 2 pasajes Lagos del Sur. — En combinación con la lotería de fin de año, "Juventus" rifa 2 pasajes completos para Excursión por 15 días a los Lagos del Sur. El interés despertado se revela por la rápida colocación de los números que pueden solicitarse en las Secretarías de las Secciones Femenina y Masculina. Hasta después de 90 días del sorteo hay tiempo a reclamar el pemio y la fecha del viaje se arregla a comodidad de los interesados.

Exposición Obras Pro Salud y Bienestar del Niño. — "Juventus" presentará un Stand cuya construcción dirige el asociado Arq. Enrique Bettosini. La exposición se inaugurará el 6 de diciembre y el Coro de Juventus actuará durante la misma presentándose además números gimnásticos de niños dirigidos por el Prof. Amilcar A. Romero del Departamento Físico de la Institución.

Día de los Niños. — La tradicional fiesta dedicada a los niños se ha fijado para el jueves 22 de diciembre a las 19 horas. Se presentará el *Pesebre* que Bendecirá pronunciando palabras alusivas el Pbro. Dr. Vicente Petingi.

A continuación se ofrecerán rifas y diversos juegos. La fiesta proseguirá hasta medianoche en homenaje a los jóvenes y a las señoritas que han triunfado en sus exámenes funcionando los tradicionales Kioscos Telegramas, Tiralatas, Tiro al Cesto, El Sapo, etc. con un servicio de cenas al Aire Libre para las familias.

Campamentos. — En un agradable folleto dirigido por el Sr. Federico Bervejillo se anuncian las tandas de la XX Temporada a iniciarse el próximo mes de diciembre en La Floresta y en Piriápolis.

Se han distribuído las fechas según las posibilidades de cada Institución y para que cada Campamento sea todo un éxito.

Por la Parroquia de San Francisco de Asís

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El Centro de Jóvenes de la Acción Católica de esta Parroquia —Solís y Cerrito—, desea organizar para la primera quincena del próximo mes de Enero, una tanda de Ejercicios espirituales en la Casa, que al efecto, tienen los PP. Jesuitas en la Avda. Larrañaga.

Dada la importancia que tiene para la vida interior del joven, la realización de Ejercicios Espirituales, se espera que la gran mayoría, por no decir la totalidad, habrá de concurrir a ellos.

Oportunamente se darán más detalles.

EL PAPA PIO XII ELOGIA EL "DIA DE ACCION DE GRACIAS"

CIUDAD DEL VATICANO, (United) — El Papa Pío XII elogió hoy la observancia estadounidense del "día de acción de gracias", lo cual, según dijo, constituía una nueva muestra de la fe estadounidense. El Sumo Pontífice se expresó en inglés ante los seis miembros del subcomité de los Departamentos de Estado, Comercio y Justicia y dos congresales diciendo: "Dentro del ámbito de las paredes de vuestro capitolio ha resonado en los últimos días, el noble acento de la nación, diciendo su acción de gracias al Dios viviente. No necesitamos decir que nuestro corazón está emocionado y confortado por esta nueva prueba de vuestra fe. Responder a un sentimiento popular e individual de respecto y dependencia a Dios compromete a un funcionario tanto como una proclama. Es menester tener sensibilidad, conciencia moral y espiritual de lo divino y también de los derechos humanos y de los intereses que exigen la protección en los días de trabajo".

Nuestras colaboraciones

"JUVENTUS" SOBRE RUEDAS

El título no se refiere sólo a la forma en que marchan las cosas de "Juventus", con la gracia de Dios, ni siquiera al espíritu con que se encaran los problemas que se presentan en esa Institución y se resuelven —ese espíritu juvenil y cristiano que todo lo hace viable— porque por demasiado sabido eso pertenece al reino de las calladas realidades; sino a que una vez más "Juventus" puso sobre ruedas a un grupo de los suyos, en bulliciosa excursión hacia el interior.

Una parte de "Juventus" fué huésped el domingo último, de Florida. Muy temprano montaron los 16 intrépidos excursionistas en un monstruo rodante auri-azulado en dirección al solar histórico.

Fué primero cumplido el grato deber de la Misa. La oyeron, a las 8, en la iluminada Catedral que alberga la querida Virgencita de los Treinta y Tres. Todo lo admiraron: desde el esplendor litúrgico hasta los ventanales; desde el órgano monumental hasta la pintura; en suma todo eso que respira armonía en la bellísima y pulcra casa que Florida ha levantado para su Dios.

Luego fué el despierto curioseo ante los inéditos paisajes en rápida película que pone ante los ojos una breve recorrida.

Luego el gesto señorial, tan lleno de simpatía, de autoridad y de bondad que cautiva, de Mons. Paternain, el grande Obispo misionero de Florida y Melo.

Luego, otra vez a la calle y rápidamente a sacarse el gusto de dirimir supremacías en la categoría "cebollitas" con los floridenses. La gente menuda de la Piedra Alta mueve bien la pelota en el balón-cesto y demuestra su "garra" imponiendo sus valores.

Viene después la comida en el Prado —sabia mezcla de belleza natural complementada por la mano del hombre enamorado de lo propio— que es ocasión renovada para la expansión que desborda cordialidad y afecto cristianos.

Por la tarde juegan los más grandes con los hermanos floridenses y el triunfo sonríe a los montevideanos. Pero la fraternidad cristiana y la caballerosidad deportiva sonríe a todos en el Anexo. Y, finalmente, la emocionada despedida cuyo recuerdo se mezcla en la memoria de los excursionistas con muchas imágenes gratas y perdurables: la sonrisa del Padre Silva, el incansable pulso de su moto —número perpetuo y soñado y suelto— de un parque de atracciones para los chicos; la bonomía el Padre Urdampilleta y quién sabe cuántas cosas más! Y otra vez sobre ruedas... cansados, algunos roncos, pero muy felices, con esa felicidad que sólo dan las cosas buenas, regresan los excursionistas a la Capital, esperando a los Floridenses en el Campamento de La Floresta, que en número de 30 marcharán para iniciar la temporada el 16 de diciembre con los de San José, y con otros muchos que se están inscribiendo... — Carlos Carbajal, Redactor responsable del diario "Piedra Alta".

En el Colegio del Sagrado Corazón

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En el día de hoy, tendrá lugar, en el Colegio del Sagrado Corazón (PP. Jesuítas), la solemne distribución de premios.

Con tal motivo, se cumplirá el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

En la Iglesia, a las 9 horas. — FIESTA EUCARISTICA en Acción de Gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año escolar de 1949. Misa de COMUNION GENERAL, celebrada por el R. P. Eduardo A. Troncoso, Rector del Colegio. CANTICOS, por el Coro del Colegio. EXPOSICION DE SU DIVINA MAJESTAD. TE DEUM, Himno litúrgico de Acción de Gracias. BENDICION y RESERVA, Despedida de la Virgen, Madre y Señora del Colegio: Adiós, Reina del Cielo.

SEGUNDA PARTE

A las 17 horas. SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS. 1) Premios de División. 2) Aleluya, Mozart, por el Coro del Colegio; 3) Premios en los Cursos de Secundaria e Ingreso. 4) Hullamzo Balatón (J. Hubay), violín, por el alumno Roberto Falco. 5) Premios en los cursos Primaria y Clases de Adorno. 6) Lohengrin (Marcha por el Coro del Colegio). 7) Premios de Excelencia Perpetua. 8) Cristo de Lezo (Zortzico), por el tenor A. Alvarez.

Entrega de la Medalla de Oro de la Asociación de ex-alumnos, por el Dr. Julio C. García Otero. Despedida de los alumnos de 4º año. Canto: "Dulcísimo recuerdo de mi vida".

La Gruta de San Pedro inundada

CIUDAD DEL VATICANO, 29. (United) — En fuentes del Vaticano se informó hoy que el agua de las últimas lluvias ha inundado la gruta de San Pedro y la cripta subterránea, habiéndose colocado ya bombas especiales para desagotar dichos lugares.

Los ingenieros del Vaticano dicen que el agua es de las últimas lluvias, pero hasta el presente momento no han podido establecer como llegó allí. Cuando los arqueólogos realizaron las excavaciones de post-guerra que permitieron descubrir la tumba de San Pedro, se halló una pared especial que había sido construída hace muchos siglos para desviar el agua en dicha zona.

El ingreso a la Escuela Militar

Habiéndose modificado las condiciones de Ingreso a la Escuela Militar, en lo referente al examen Cultural, se lleva a conocimiento de los interesados que para los exámenes de Ingreso a la referida Escuela, a realizarse en el mes de febrero de 1950, el mismo se realizará sobre lo siguiente:

1. Matemática —

Revisión del programa correspondiente a 4º año de Enseñanza Secundaria actualmente en vigencia.

Consistirá en una prueba escrita no eliminatoria y una prueba oral de 15 minutos.

2. Literatura —

Revisión del programa correspondiente a 4º año de Enseñanza Secundaria, actualmente en vigencia.

Constará de una prueba escrita no eliminatoria y una prueba oral de 15 minutos.

INGRESO A LA ESCUELA MILITAR

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el día 15 de diciembre hasta el 15 de enero de 1950, quedará abierto el registro de inscripción para los postulantes a ingreso. Los interesados podán pasar por la Bedelía de este instituto, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. Avenida Gral. Garibaldi Nº 2313.

Declaraciones sobre nuestro turismo

LAS FORMULO EL ARQ. JOSE MAZZARA

Interrogado por un colega, el presidente del Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, Arq. José Mazzara, quien acaba de finalizar una extensa jira por Estados Unidos y algunos países europeos, expresó que en Estados Unidos, donde estuvo en contacto con entidades oficiales y particulares, existe una verdadera preocupación para que el norteamericano salga de su país a conocer el extranjero. Aparte de Europa, Cuba y Méjico, en América, reciben un caudal enorme de viajeros que dejan anualmente cientos de millones de dólares. Eso sí, éste es un turista exigente que le agrada gozar del máximo confort y la mayor salubridad de clima y ambiente.

Tanto Cuba como Méjico han logrado concitar esta atención, en virtud de los excelentes métodos de propaganda que han puesto en práctica. Por mi parte, —dijo—, tanto en Estados Unidos como en Francia, Italia y Suiza, me he preocupado por conocer los secretos de esta técnica para aplicarlos en nuestro país.

TENEMOS LA MEJOR MATERIA PRIMA

El señor Mazzara sigue diciendo que todas las exigencias que nos puede plantear el turismo americano y europeo estamos en condiciones de satisfacerlas ampliamente; nuestro clima es inmejorable y las playas, que prácticamente las constituyen todas nuestras costas, son sin hipérbole, las mejores del mundo. En sus dilatados viajes periódicos, nuestro interviuvado lo ha podido comprobar prácticamente.

Tenemos la mejor materia prima. Eso sí, nos falta crear la industria y al obrero especializado que la ponga en movimiento. La industria hotelera, es de por sí un instrumento apto, con el que va contamos para los futuros trabajos. El conocimiento de nuestras bellezas naturales por medio de una propaganda eficaz y adecuada, hará el resto.

Insistió el señor Mazzara que es necesario abrir nuevos mercados para nuestra industria turística, al igual que la colocación de productos comerciales hace necesario contar con varios demandantes.

De ese modo, cuando factores sociales o económicos impidan contar con el apoyo de uno de los clientes, la industria podrá seguir en marcha gracias a los otros.

NO HAY EXCLUSION DE COMPETIDORES

Agregó luego el Arq. Mazzara que en materia turística no existen competidores. Así, nos dice, si nosotros hacemos propaganda por nuestro turismo en Estados Unidos no quiere decir que indirectamente perjudiquemos a Brasil. Al contrario: el turista americano seguirá visitando este país por tales o cuales razones, pero una vez de estar en Río, nuestra propaganda podrá hacerle prolongar su itinerario llegando hasta nuestras playas.

El caso es fácilmente ilustrable. Italia recibirá con motivo de la conmemoración del Año Santo, 4 millones de turistas, aproximadamente; y se calcula que cuatrocientos aviones llegarán diariamente a Roma. Pero, una vez que los extranjeros estén en la capital de Italia no querrán regresar, en su gran mayoría, sin conocer París, que les queda de camino.

ATRACCIONES PARA EL CARNAVAL

Sin duda, —prosiguió diciendo— que los resultados a obtenerse, no serán considerables en la presente temporada, pues es necesario organizar y aplicar métodos cuyos frutos empezarán a recogerse en el verano próximo.

Las fiestas de Carnaval de 1950 han estado también dentro de los planes del Sr. Mazzara. Al efecto, ha concertado la visita de Xavier Cugat y su famosa orquesta que tanto agradó en las fiestas pasadas. Acompañarían al celebrado autor de "La Raspa" un núcleo de estrellas de Hollywood, entre las que se cuentan Esther Williams.

Los fuegos artificiales franceses, también volverán a ser exhibidos, pero superarán a los anteriores por su extraordinaria belleza.

OTRO FACTOR PROPICIO

Para terminar, el señor Mazzara volvió a referirse al turismo que es su gran preocupación. Hizo notar que éste cuenta con un gran factor favorable que también es necesario consignar. Este factor es el alto concepto que se tiene de nuestro país en el extranjero, en virtud de sus instituciones sociales y políticas. Este alto concepto, que tan viva emoción le ha causado, agregado a los atractivos netamente turísticos, harán de nuestro país un nuevo derrotero para el viajero que busca paz, belleza y salud.

Disposiciones Municipales

50 permisos de obra nueva por	$ 90.000.00	$ 90.000.00
CERCOS		
8 permisos de obra nueva por	$ 2.580.00	$ 2.580.00
TOTAL son 123 permisos despachados por		$ 463.780.00

● CONSTRUCCION DE PANTEONES EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO

Se aceptó la propuesta presentada por la Empresa de los Sres. De Los Campos, Puente y Tournier, para la construcción de 48 panteones y obras complementarias en la zona de ampliación, hacia el Sur, en el Cementerio del Buceo.

Asciende esta propuesta, —condicionada a los efectos impuestos por el contralor preventivo —financiero de legalidad— a la suma de $ 213.950.oo.

Se adjudicaron, también, a la citada empresa, las siguientes obras, entre ellas, el acceso provisorio a los cuerpos de nichos recientemente construídos, su pavimentación con tosca y construcción de una empalizada; ejecución de la totalidad de las excavaciones necesarias para los panteones y movimientos de tierra para la formación de taludes y terrazas; ejecución de laparte de hormigón armado-hidrofugado que corresponde a la totalidad de los panteones y caminos de acceso a los mismos.

Importan estos trabajos la suma de $ 100.000.oo y deberán estar terminados dentro de los noventa días hábiles, a partir de la iniciación de las obras.

● OBRAS DE PAVIMENTACION

Se dispuso que la Dirección de Vialidad proceda a llamar públicamente a postores, para las obras de pavimentación, con hormigón armado, de las siguientes calles:

Novara, entre Lacio y Albania; Bergamo, entre Cuchilla Grande y Novara y entre Rafael y Alsacia; Albania, entre Novara y Plaza; Locarno, entre Alsacia y Canarias; Alsacia, entre Albania y Dr. Nery; Pontevedra, entre Dr. Nery y Lisboa y Lisboa, entre Cuchilla Grande y punto indicado.

● CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se dispuso que la Dirección de Arquitectura proceda a llamar a licitación pública, con carácter urgente, para la construcción de veinte (20) viviendas económicas, a emplazarse en la zona del Rincón del Cerro, sobre el Camino Sanfuentes, próximo al de Cibils

● CONSTRUCCION DE VEREDAS

Se resolvió que la Dirección de Vialidad, en un próximo proyecto incluya la construcción de las veredas reglamentarias correspondientes a los predios ubicados frente a la Avenida Italia, entre el Camino Veracierto y el Arroyo Carrasco.

● MEJORAMIENTO DE CAMINOS

Se aceptó la propuesta de la Empresa Héctor Vázquez para las obras de mejoramiento, con firme de tosca, de los siguientes caminos:

Carlos A. López, entre Camino Vecinal y Avenida General Eugenio Garzón; Higueritas, entre Av. Simón Martínez y Camino Luis Eduardo Pérez y Camino Vecinal (2do. al Norte del Camino de la Capilla), entre Camino O'Higgins y el cierre.

Esta propuesta, —condicionada a los efectos impuestos por el contralor preventivo-financiero de legalidad— asciende a la suma de $92.076.00.

● MEJORAS EN LA PLAYA DEL CERRO

Se encomendaron a la empresa Ambrosoli y Ludzeanoff Ltda., los trabajos de extracción, en la playa del Cerro, de 200 metros cúbicos de piedra, en la costa, y de 600 metros cúbicos bajo el nivel del agua. El costo de estas obras se estimó en $ 25.000.oo, quedando la propuesta condicionada a los efectos impuestos por el contralor preventivo-financiero de legalidad.

● DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES (Cambio de local)

Se pone en conocimiento de comercio de plaza que, a partir del 30 del corriente, las oficinas de esta repartición funcionarán en la Planta Baja del Palacio Municipal con acceso por Santiago de Chile No. 1257, utilizando los siguientes teléfonos:

Sección Adquisiciones (cotizaciones y órdenes) Teléf. 9.46.84. Sección Contabilidad (cuentas) Teléf. 9.47.62.

● ENSANCHE DE LA AVENIDA GENERAL RONDEAU.

Absorbido por el ensanche de la Avenida General Rondeau, se dispuso la adquisición del inmueble perteneciente al Banco de la República O. del Uruguay.

● ENSANCHE DE LA CALLE LA PAZ

Se resolvió adquirir la propiedad del Sr. Luis Oscar Pérez con destino al ensanche, a 40 metros, de la calle La Paz.

● MEJORAMIENTO DE UN ESPACIO LIBRE

Se encomendaron a la Dirección de Paseos, los trabajos de mejoramiento del espacio libre limitadopor las calles 25 de Agosto, Ituzaingó, Juan Carlos Gómez y Rambla Portuaria.

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES — VARIOS — AUTOS, COMPRA Y VENTA — SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO — COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS — COMPRA Y VENTA DE CHACRAS Y ESTANCIAS — COMPRA Y VENTA DE CASAS, CHALET Y SOLARES — ENSEÑANZA — AUTOS, COMPRA Y RENTA — MEDICOS — DENTISTAS — ABOGADOS — ESCRIBANOS — COMPRA Y VENTA DE MUEBLES — VARIOS



Notas Rurales

EL COMENTARIO

Asamblea N. de Productores Rurales

...rán, indudablemente, en medio de un clima de comprensión y de cordura, que honrará a los cultos ciudadanos que serán gratos huéspedes de Montevideo, porque son esforzados forjadores de riqueza nacional y bienestar público.

La ley de Jubilaciones Rurales

LA RECLAMA LA ASAMBLEA DE LOS SINDICATOS CRISTIANOS AGRICOLAS

Los componentes de los Sindicatos Cristianos Agrícolas, intensa red de trabajadores del agro que producen con su esfuerzo el bienestar nacional, reclaman la justicia para quienes, vencidos por treinta o cuarenta años de labor, generalmente agotadora, quieren acogerse a un bien ganado descanso.

La Asamblea de Delegados de los Sindicatos que integran la Confederación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas del Uruguay reunida en Montevideo el 26 de noviembre de 1949, resolvió por unanimidad de votos, solicitar del Parlamento la pronta sanción de la Ley de Jubilaciones Rurales exigencia de justicia social para la olvidada campaña, sobre bases técnicas y con una adecuada financiación.

Productos de huerta

Precios de ayer en el Mcdo. Agrícola

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas Nac. Court y Pendú, de $ 8.00 a 13.00; Deliciosas, de $ 10.00 a 25.00; Jonathan, de $ 7.00 a 13.00; Reinettes, de $ 7.00 a 13.00; Naranjas comunes de Salto, de $ 6.50 a 7.50; Otras procedencias, de 6.00 a 7.50; De verano, de $ 9.00 a 10.00; Limones, de $ 13.00 a 15.00; Frutillas, de $ 1.00 a 1.50 el kilo; Bananas, de $ 0.50 a 0.60 la docena.

Precios de hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 0.70 a 1.00; Albahaca, de pesos 0.60 a 0.80; Berros, de $ 0.60 a 0.80; Espinacas, de $ 1.00 a 1.40; Nabos, de $ 0.60 a 0.80; Nabizas, de $ 0.70 a 0.80; Orégano, de 1.20 a 1.80; Perejil, de $ 0.90 a 1.20; Puerros, de $ 1.20 a 1.80; Rabanitos, de $ 0.60 a 0.80; Remolacha, de $ 0.80 a 1.20; Radichas, de $ 0.70 a 1.00; Zanahorias, de $ 1.50 a 4.50.

Precios por docenas. — Alcauciles, de $ 0.30 a 0.50; Choclos, de $ 0.60 a 0.60; Escarolas, de $ 0.40 a 0.50; Lechugas, de pesos 0.30 a 0.60; pepinos, de $ 1.00 a 1.50; Repollos, de $ 0.80 a 2.40; Zapallitos, de $ 0.30 a $ 0.50.

Precios por kilos. — Arvejas, de $ 0.10 a 0.25; Boniatos, de $ 0.27 a 0.28; Cebollas, de $ 0.20 a 0.50; Chauchas, de $ 0.40 a 1.00; Papas importadas, a $ 16.80 los cien kilos; Porotos, de $ 0.50 a 1.00; Espárragos, de $ 0.60 a 1.00 el atado; Ajos, de $ 1.50 a 3.00 la ristra; Zapallos, de $ 0.40 a 0.60; Ajíes morrones, de $ 2.00 a 3.00 el ciento; Tomates, de $ 0.40 a 0.60 el kilo; Habas, de $ 0.07 a 0.08.

Cotizaciones de productos de Granja, por kilo. — Pollos, de $ 1.90 a 2.00; gallinas, de $ 1.40 a 1.60; Patos, de $ 1.20 a 1.30; Huevos, (por un peso, 15 unidades); Conserva de tomates, de $ 1.00 a 1.20.

Información de la Dirección de Agronomía.

Las operaciones en la Tablada

Afluyen cantidad de novillos gordos

Las entradas al mercado de Tablada siguen en aumento al acercarse la fecha en que dejarán de regir las cotizaciones actuales para los animales de exportación y abasto, el 30 del corriente.

A 6.239 vacunos ascendió la entrada de ayer, la que fué colocada entre los distintos frigoríficos. Es necesario no enviar ganados, tanto en lo que se refiere a vacunos como a lanares, sin colocar, dado que las entradas son sumamente abultadas.

En lo referente a conserva, los ganados llegados siguen aún a pastoreo en espera de mejora en los precios, que seguramente dará a conocer el Frigorífico Nacional, una vez que se descongestione de la gran cantidad de vacunos que tiene en corrales.

Para las 2 de la tarde se espera la llegada de un tren del Midland.

De los 6.239 vacunos entrados, 5.919 eran novillos, 5 bueyes, 48 toros, 130 vacas y 137 terneros, los que se repartieron en la siguiente forma: Frig. Nacional, 3.214; Frig. Montevideo, 1.318; Frig. Artigas, 1.525; Castro y Cía., 182.

Entraron 8.028 lanares de los cuales: 221 fueron para el Frig. Nacional; 6.272 para el Frigorífico Montevideo; y 1.535 para el Artigas.

TABLADA DE PORCINOS

Entraron ayer a este mercado 22 cerdos los que llevó el Frigorífico Nacional al precio de 60 centésimos con refugo de 4 cerdos a 52 centésimos. No se han anotado novedades de ninguna especie en el mercado. El Frigorífico Nacional llevará cerdos especiales a 65 centésimos, siempre que sean aptos para exportación y pasen de 120 a 130 kilos.

En lechones la plaza estuvo pesada. Un solo lote se vendió a 90 centésimos y el resto entre 80 y 85 centésimos.

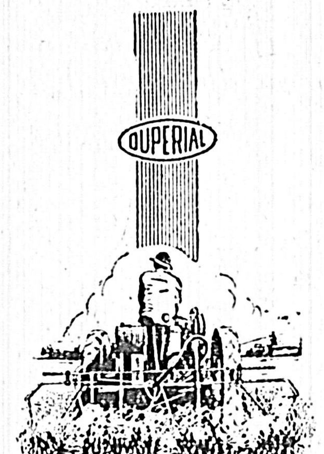
OBJETOS EXTRAVIADOS

● EXTRAVIOSE Carta Ciudadana a nombre de Luis Lanzaro.

REMATADORES — ARQUITECTOS

Premios en Concurso de H. Familiares

TRINIDAD 29 (ANI). — Prosiguiendo con la distribución de premios a las Huertas Familiares fueron favorecidos con árboles frutales, los que serán entregados en época oportuna, los siguientes concursantes Juan A. Núñez, Juan Bianchi, Paula Real de Castañares, Pedro Puyel, Segunda Giménez, Máximo Sanguinetti, Juan J. Galicso, María E. de Fernández, Cándido Plaza, Armando Pintos, Justo Velazco (h.), Ascención Leyera, Leonor Silva, Irene Milans de Chaves, Rufina Rodríguez, Mateo Albarracín, Ceferino Villagrán, Juan R. Díaz, Lucio González, Virginia Verdier, María Hernández Medina, Juana B. de Rodríguez, Nicasio Magallanes y Rafael Martino.



El costo elevado de alimentos para aves

Una delegación de la Sociedad de Avicultura y Cunicultura del Uruguay, afiliada a la Asociación Rural del Uruguay, integrada por los señores Dr. Julio Arocena Folle, Presidente; Enrique Juaneda Claudio Sapelli, Pedro J. Mestre Luis Mattos Casal, Enrique W. Bretschneider, Jorge Espinola López, Hugo Scuto, Carlos Nicolini, Efraín Gómez Frese y Luis Dondo entrevistó al Ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Carlos L. Fischer quien la recibió en su despacho.

Los visitantes plantearon al señor Ministro el problema que les significa para la producción el elevado costo de los alimentos, y solicitaron que fuera reconsiderada la resolución por la cual se aumenta el precio de la ración balanceada para las aves del Servicio Oficial de Semillas, a partir del 1º. de diciembre del año en curso.

El Ministro Sr. Fischer prometió a la delegación visitante ocuparse del problema.

Los repuestos agrícolas

YOUNG, 29 (ANI). — La Sociedad de Fomento Rural de ésta cursó un telegrama al Ministro de Ganadería y Agricultura, relativo al problema de la carestía de repuestos agrícolas.

Pide la citada sociedad, la intervención del titular de esa cartera y la agilitación de trámites para la introducción al país de los repuestos indispensables.

Censo ganadero en Río Negro

FRAY BENTOS, 29 (ANI). — El Censo Ganadero Departamental acusa cifras mayores que el efectuado en 1946, estimables en un 15% en vacunos y el 22% en lanares.

En este departamento se censaron establecimientos que en total poseen 478.333 vacunos y casi 1.200.641 lanares.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza floja se operó por $ 440.275.—

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C: 93.30, 11.300. — Consolidación 1.a: 91.40, 10.000. — O. H. Río Negro: 91.40, 1.000. — Obras Públicas 1944: 91.30, 30.000

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.20, 36.000. — Serie B: 91.80, 172.925.

DEUDAS MUNICIPALES. — A.M.D.E.T.: 87.—, 2.000.

ACCIONES. — Banco Crédito: 155.—, 10. — Banco Cobranzas: 155.—, 16. — Fábricas N. de Cerveza: 285.—, 47. — FUNSA: 186.— 20; 185.30, 30. — Frigorífico Modelo: 156.—, 20. — Fábrica N. de Papel: 205.—, 15 — Vidplan: 124.—, 50.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie C: 93.30, 10.000. — Consolidación 1945: 90.90, 8.000 — Frigorífico Nacional: 90.30, 15.000. — Interna 1943: 91.30, 5.000. — Obras Públicas 1944: 91.30, 10.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 93.10, 26.125. — Serie B: 91.80, 11.525. — Serie C: 92.50, 19.100

DEUDAS MUNICIPALES. — Exprop. C. de Montevideo: 87.30, 5.000; A.M.D.E.T.: 87.—, 5.000.

ACCIONES. — Fábricas N. de Cerveza: 284.—, 20. — FUNSA: 185.—, 100. — Cristalerías del Uruguay: 158.—, 30; 160.—, 30. — Frigorífico Modelo: 156.—, 70. — Vidplan: 123.50, 100. — Ferrocemal: 185.—, 60.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 100.800.—
Títulos Hipotecarios	" 266.275.—
Deudas Nacionales	" 12.000.—
Acciones	" 61.200.—
Total	$ 440.275.—

PLAZA: Floja.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Banco República	Mercado Libre Bancos Particulares
1 libra	$ 5.33	$ 5.33	$ 6.86	$ 6.79
100 dólares	" 190.—	" 189.80	" 245.—	" 311.—
100 c/legal	" 57.40	s/c	" 73.80	" 32.10
100 francos Szs.	" 44.70	s/c	" 57.20	" 69.13
100 coronas suecas	" 36.72	36.68	" 47.35	" 49.38
100 francos Frs.	" 0.5429	" 0.5423	" 0.70	" 0.6858
100 francos Bgs.	" 3.80	" 3.796	" 4.90	" 4.80
100 florines	" 50.—	" 49.95	" 64.475	" 63.16

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Cable	Mercado Libre Vista
1 libra	$ 4.25	$ 4.23	$ 6.68	$ 6.557
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 235.—	" 234.50
100 coronas suecas	" 29.35	" 29.25	" 45.41	" 45.35
100 francos Frs.	" 0.4339	" 4.4325	" 0.6714	" 0.6683
100 francos Bgs.	" 3.03	" 3.03	" 4.70	" 4.68
100 florines	" 39.97	" 39.84	" 61.84	" 61.78

BILLETES

Argentinos	Dólares	Pesetas	Cruzeiros	Oro Mejicano
C. $ 17.80	C. $ 312.50	C. $ 7.10	Comp. $ 104.—	Comp. $ 323.50
V. " 18.20	V. " 314.—	V. " 7.20	Vend. " 106.—	Vend. " 325.—

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

Semilla de papas

El Servicio Oficial ha puesto a la venta papas certificadas procedentes del Canadá de las variedades "Katahdin" y "Pontiac" a los precios que se detallan a continuación:

Papa Katahdin, el cajón de 50 kilos .... $ 10.00

Papa Pontiac, la bolsa de 45,300 Kgs. .... " 9.10

Papa Katahdin, la bolsa de 45,300 Kgs. .... " 9.10

Estos precios se entienden por mercadería puesta en Montevideo, es decir, a retirar de los depósitos o puesta culata camión, sobre vagón ferroviario en la Estación Central o bordo puerto de Montevideo.

Se recomienda muy especialmente que los pedidos se remitan a este Servicio Oficial en los formularios correspondientes.

Faena de ovinos en el Frig. Anglo

FRAY BENTOS, 29 (ANI). — Confirmando la noticia adelantada por ANI, el frigorífico de esta ciudad comenzó la zafra anual de lanares, para la cual contaría con una cuota de 50.000 corderos y 75.000 capones.

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

JUBILACIONES ESCOLARES

Martes 6 de diciembre • De 15 y 30 a 18 horas.
Anticipos por Diciembre de 1949 y Enero de 1950
Los que cobran por listas

El día 6 de diciembre en la planta baja, Dante 1881 se pagará diciembre de 1949 y Enero de 1950 de acuerdo con la siguiente distribución:

Jubilados del Nº 1 al final. Pensionistas del Nº 1 al final.
Miércoles 7 de diciembre • De 15 y 30 a 17 y 30

ATRASADOS

El miércoles 7 de diciembre de 15 y 30 a 17 y 30, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE

Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES
Pagos por el mes de noviembre de 1949

JUBILADOS.—
Diciembre 1 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 15.631 al 19.840
Diciembre 3 de 8 a 11 horas del Nº 19.841 al 23.200
Diciembre 6 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 23.201 al 26.280
Diciembre 9 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 26.281 al final

PENSIONISTAS.—
Noviembre 30 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 4.771 al 8.620
Diciembre 2 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 8.621 al 12.400
Diciembre 5 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 12.401 al 15.960
Diciembre 7 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 15.961 al final

Primeras Liquidaciones, Primeros Anticipos y Anticipos mensuales
Noviembre 10 de la hora 8 y 15 en adelante.

ATRASADOS.—
Del 12 al 17 de diciembre (en el horario habitual).

NOTA: Son exigibles como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA Nº 32 — COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS
Calle Sierra Nº 2057

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de SETIEMBRE DE 1949, de acuerdo al siguiente programa:

HORARIO DE PAGO: De 15 y 30 a 18 horas

1 de diciembre: Patronos de empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidos entre las letras A y D inclusive.
2 de diciembre: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive
5 de diciembre: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive
6 de diciembre: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive
9 de diciembre: Menores a cargo y Subsidios.

NOTA DE VALOR. — A) Se advierte que las empresas que no concurren en las fechas indicadas podrán hacerlo el día 7 de diciembre de 1949 dentro del mismo horario.

B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta autorización de fecha actual.

C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Pocitos — Local: 26 de Marzo Nº 3220

Del 1 al 85.600 día 1 de diciembre (jueves)
Del 85.601 al final día 2 de diciembre (viernes)

Sayago — Local: Camino Propois Nº 4925

Del 1 al 74.500 día 1 de diciembre (jueves)
Del 74.501 al 89.500 día 2 de diciembre (viernes)
Del 89.501 al 103.000 día 5 de diciembre (lunes)
Del 115.001 al final día 7 de diciembre (miércoles)

Malvín — Local: Michigán Nº 1597 — Horario de 9 a 11 horas
Del 1 al final día 1 de diciembre (jueves)

Carrasco — Local: Cno. Carrasco Nº 5503 — Horario: De 9 a 11 hs.
Del 1 al final día 2 de diciembre (viernes)

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos; los que no puedan hacerlo en la fecha y horarios indicados, deberán cobrar el día 14 de diciembre (Miércoles), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que lo harán en la Oficina Central.

Los pedidos de pagos a domicilio justificados, se recibirán en los respectivos locales, hasta el día 9 de diciembre inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que deberán ser solicitados en Oficina Central, calle Mercedes 1570|80, hasta esa fecha.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

Presupuesto del mes de Noviembre de 1949 - Pagos para hoy. Región Militar Nº 4; Grupo de Artillería Nº 4; Regimientos de Caballería Nos. 3, 7 y 8; Regimiento de Infantería Nos. 2 y 4; Batallones de Ingenieros Nos. 2 y 3; Jefaturas de Policía de San José, Canelones, Flores, Florida y Lavalleja; Fiscalías L. Departamentales de Artigas, Salto Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Flores, Durazno, Florida y Lavalleja; Juzgados de Paz de Pueblos de 1ª Categoría; Juzgados de Paz de Pueblos de 2ª Categoría; Jueces de Distrito de las 1ras. Secciones y Ciudades del Litoral e Interior; Jefaturas de Policía de Rivera, Durazno y Colonia.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria frigorífica, iniciará el horario de verano, de 7 y 30 a 12 y 30 horas, el próximo 1º de diciembre. La Comisión de Bolsa de Trabajo seguirá funcionando los jueves de 15 a 17 horas, y se mantendrá una guardia en horas de la tarde, para expedición de carnets, llamadas para el médico, etc.

Conferencia en la Universidad

"Sevilla, su gracia y su poesía"

El próximo sábado, en el paraninfo de la Universidad tendrá lugar el segundo y último acto de homenaje a la memoria de los ilustres dramaturgos andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, acto en el cual el Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume, pronunciará la conferencia escrita por los extintos autores homenajeados sobre el tema: "Sevilla, su gracia y su poesía", la que se complementará con ilustraciones poéticas a cargo del conferencista y de la distinguida actriz de la Comedia Nacional, Concepción Zorrilla de San Martín. A continuación, de la conferencia la Srta. de Zorrilla de San Martín, dará a conocer el monólogo "El álbum de la bisabuela", original de los Alvarez Quintero en primicia absoluta para Montevideo. La citada composición dramática fué enviada por la Srta. María Alvarez Quintero al Sr. Oneto Jaume, quien la ha puesto en manos de Concepción Zorrilla, de la que esperamos una digna versión. Invita para el acto del próximo sábado la Comisión de damas y caballeros integrada por destacadas figuras de los círculos montevideanos y que presiden la Sra. Ernestina Méndez Reissig de Narvaja y el Dr. José Pedro Segundo. El acto comenzará, a las 18 y 30 horas.

Entrada libre.

Nuevos éxitos de Jorge Algorta por salas italianas

Las Actividades Teatrales

El señor F. A. Rizzuto

DISERTA SOBRE AMISTAD RIOPLATENSE

La fiesta de la propaganda

PROSIGUEN LOS PREPARATIVOS

...rini. Completarán las atracciones de esta Fiesta el divertido "Baile de la Ruleta", número que concita el interés actualmente en los modernos clubes europeos. Se distribuirán valiosos obsequios que han sido donados gentilmente por prestigiosas firmas comerciales de nuestro medio.

La reserva de tickets debe efectuarse en la Asociación de Jefes de Propaganda, Uruguay 1218, teléfono 9 03 38.

Hoy clausura de temporada en el Centro Cultural de música

Recital Debussy de Victoria Schenini

Una semana más del ballet de Alicia Alonso

...la época romántica ... Grisi, Carlota Grissi, Fanny Cerrito y Lucile Grahm y el gran ballet romántico en dos actos "Giselle" una de las obras maestras, famosas e inolvidables del viejo repertorio, que solo una bailarina clásica del virtuosismo extraordinario de Alicia Alonso, puede interpretar en nuestros días con éxito, y que constituye indudablemente uno de los mayores triunfos de su carrera artística.

Mañana el Ballet Alicia Alonso ofrecerá dos funciones, vermouth a las 18 y 45 y nocturna a las 21 y 45, con el siguiente programa: Vermouth: Concerto-Espectro de la Rosa y El Lago de los Cisnes; Nocturna: Las Sílfides-La Valse y Príncipe Igor.

Regirán para esta nueva serie de espectáculos que serán indefectiblemente de despedida precios populares con la base de $ 2.50 la platea y $ 0.20 las entradas a galerías.

Danzas clásicas españolas en el 18 de Julio

Se anuncian en el Teatro 18 de Julio, tres espectáculos coreográficos, para los primeros días del mes próximo, con intervención de los cuerpos de baile de Coral Peñalver, que nos ofrecerá entre otros motivos, "Evocación" (Madrid del 900), "Por tierras de Aragón" (Zaragoza, Hüezca, Alcañiz, Catalayud); "Fiesta en el patio" (Bulerías del rocío, Zapateado, Tano Andaluz, Sevillanas), y "Malagueñas clásicas" amén de diversas danzas regionales.

El cuerpo de baile de Paula Jarmalovich, brindará el ballet "Sílfides" de Chopin y la obra completa "Valses" de Schubert, como también otros bailes clásicos y característicos, que tienen en los componentes de este conjunto a intérpretes muy ajustados.

En cuanto al ballet del coreógrafo Cristóbal Martínez, ha de ofrecer una serie de danzas, donde serán recordados los más aplaudidos ballets del viejo repertorio con nuevas creaciones de este conocido bailarín que ya se ha lucido en los principales escenarios del Río de la Plata y en diversos films argentinos.

CRONICAS DE ESTRENOS

Delia Garcés estrenó anoche en el Teatro Artigas

...los intérpretes más eficaces, pero que cae muchas veces en realizaciones de mal gusto.

La trama interesa muy poco. Se trata de dos matrimonios en los cuales, sus respectivos maridos, son dos calaveras, que se comportan en su casa de una manera totalmente distinta a la que viven en correrías. Después de una serie de acontecimientos en los cuales se busca el efecto reidero directo, por todos los medios, las cosas vuelven a su cause normal. Delia Garcés y Felisa Mary tienen a su cargo los efectos mejor logrados, merced a sus aciertos escénicos. Mariano Mores, compone una de sus conocidas caricaturas de musicante del arrabal, en la cual se comporta con acierto. En un plano discreto, Juan Serrador, Nani Montes, Amadora Gerbolés y Pedro Pompilio. Los ballarines Linha y Freddy, estuvieron aquí muy por debajo de su actuación en la pieza anterior. La coreografía de un mal gusto desconcertante. La coreografía discreta y la música de Mariano Mores un poco por encima de la acostumbrada vamplonería de la llamada música popular. En síntesis, "El otro yo de Marcela", sin gastarse recursos muy correctos, entretiene a los espectadores poco exigentes, que pasan por alto los pronunciados descensos en la calidad de la pieza. Esta obra volverá a representarse hoy, en función nocturna.

Una institución al servicio de la cultura

En el local social de A.G.A.D.U., se realizó ayer, por la tarde una conferencia de Prensa, convocada por la Asociación Uruguaya de Escritores recientemente constituida: La Sra. Juana de Ibarbourou, presidenta de la novel entidad, que agrupa ya a mas de 300 escritores, nos expuso brevemente los planes de la A.U.D.E. Intervinieron después otros integrantes de la Comisión Directiva: Montiel Ballesteros, Gravigne, Eliseo Porta, Paulina Medeiros, Renée Lay y Olivera Ubios, para darnos, en comisión general, una síntesis de sus propósitos, que han adquirido desde los comienzos una gran amplitud.

La A.U.D.E., es una institución gremial y cultural que tratará de unir los escritores al pueblo, que defenderá al escritor y lo estimulará en su obra naciente. Tratará de hacer que la función social del escritor se torne realidad y pueda extenderse no solo a los medios ya preparados sino ir ampliando cada día el campo de la cultura nacional.

La preocupación fundamental de la hora actual es obtener la reforma de la ley de remuneraciones artísticas. Es necesario que también el escritor debe tener un salario de arte que le permita producir una obra que redundará en beneficio de todos.

Por falta de espacio, no podemos extendernos hoy, en los fines que nos expusieron los miembros de la Directiva de la A.U.D.E., que quedarán para mañana.

Continúa el concurso para becas del Sodre

Se pone en conocimiento de los aspirantes inscriptos para el concurso de becas, que en el día de hoy prosiguen las pruebas (eliminatorias), de acuerdo al siguiente orden:

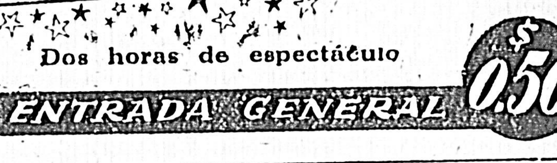
Miércoles 30 a la hora 9: Violinistas: Adolfo Bornstein, Rafael Ferreira Trápani, Verona Graf, Otto Enrique Guntner, Carlos A Haberly, Carlos Mastrandrea y Carlos Mitonsilo Balsarini. — A la hora 10: Francisco José Musetti, Milton Delio Ramírez, Ernesto Ruben Velázquez y María Vischnia. — Violoncelista: Juan Víctor Addiego. — Quitarristas: Raúl Rodríguez Arias y Esteban Palacios. — Bailarines: Osvaldo Hugo Capuro, Olga Fitz Herbrt, Margarita Gómez Santos, Violeta López Lomba y Ruben Trinidad.

A la hora 21, Cantantes: Aurelio Alvarez, Celia O. Amenedo, Omar Ballestero, María Margarita Borges, Elbia Cánepa de Garmont, Juan Carbonell, Virginia Castro, Francisco Contino, Oscar Decaro, Juanita Di Concilio, Yolanda Raquel Díaz, Violeta Erausquin, Ofelia Fertiols Laguna, Artigas Wáshington Díaz, Alejandro Giovannini, Guillermo Hermida, José Mª Hernández, Vicente Hernández de León, Elisa Delia Lago Lago, Alma Legrand, Iris López, Raúl Manzoni, Yolanda Parodi de Bogado, Panchito Pons, Ercilia Quiroga, José Luis Reboredo, Stella Maris Salvo, Esther Eunice Sande, Delia Starleco, Juan Fco. Tajes, Alba Tonelli, Juan Trubicin, Roque Urquiza y Juan Angel Vernazza.

Hugo Fregonese en Hollywood

Hollywood, (United). — El director cinematográfico argentino Hugo Fregonese, pasó los dos primeros días de filmación de su película "Death on a side street", encerrado en uno de los estudios de la Universal, arreglando la toma de las escenas principales de la película que vienen a figurar por el medio de la trama y en las que James Mason, Martha Thorens y todos los demás extras y figuras secundarias que toman parte en la película, se ven envueltos en un tiroteo y varias otras peripecias.

El director subió a un automóvil que debía ser perseguido y enseñó a los actores cómo quería que se portaran en aquella escena. Comió con los actores y los técnicos en un vasto comedor que se había instalado en el edificio del Ayuntamiento de una aldea mexicana construída especialmente para esta película, y departió entre escena y escena, con todos cuantos le rodeaban.



Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

...16.40, 19.50 y 22.55: La locura de Don Juan (Oe). A las 14.45, 17.55 y 21.05: Raíces de pasión (IIB). — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: La vida recomienza (Véase recuadro de estrenos). — CALIFORNIA: Continuado a las 11.45, 13.15, 14.45, 16.20, 17.55, 19 y 30, 21.05 y 22.40: Mare Nostrum (IIC). — LUXOR: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: Jassy (IIC). — VICTORY: Continuado a las 12, 14 y 05, 16.10, 18.15, 20.20 y 22.25: La canción de Siberia (Véase recuadro de estrenos). — MOGADOR: Continuado a las 12, 14.05, 16.10, 18.15, 20.20 y 22.25: Mujeres que bailan (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y ¡Qué par de vivos! (E)

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. María Estuardo (M); 2ª. No se permiten hombres; 3ª. Me condena la conciencia (III); 4ª. Raquel (IIA). Noche: 1ª. No se permiten hombres; 2ª. Me condena la conciencia (III); 3ª. Raquel (IIA). — BOSTON: Mat.: 1ª. El rey de los condenados (OB); 2ª. Port Arthur (P); 3ª. Palabra de honor (B). Noche: 1ª. Port Arthur (P); 2ª. Palabra de honor (B). PRINCESS THEATRE: Mat. ...

ZONA CORDON

Encantos de la bohemia (P); 2ª. Yo quiero ser bataclana (E); 3ª. a las 18.30, Ojo por ojo (IIA). Pasiones tormentosas (IV). Noche: 1ª. Ojo por ojo (IIA); 2ª. Yo quiero ser bataclana (E); 3ª. Pasiones tormentosas (IV). — MIAMI: Continuado a las 13.15, 16.20, 19.30 y 22.45: Apasionada (III). A las 14.40, 17.50 y 21: El enviado del Diablo (IIB). — AVDA. CONCERT: Continuado a las 13.45, 16 y 40, 19.35 y 22.30: Aventura en Brasil (Re). A las 15.20, 18.15 y 21.10: Corazón de león (A). — OPERA: 1ª. Emelco 107; 2ª. El pecado de todos (IIC); 3ª. La bien pagada (IIC). — MONUMENTAL: Continuado a las 13 y 40, 16.40, 19.45 y 22.50: Furia (IV). A las 15.10, 18.15 y 21.20: La estatua viviente (III). — AMERICAN: Continuado a las 13.20, 16 y 10, 19 y 21.50: Caballos dorados y Hamlet (IIA). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 15.15, 17.35, 19.35 y 22.15: La feria de Sevilla, Manolete versus Arruza, Capricho Español y Aquel viejo molino (IIB). — DEFENSA THEATRE: 1ª. La búsqueda (IB); 2ª. Historia del 900 (IIB). — VICTORIA: Matinée: 1ª. Instructiva; 2ª. La divina aventurera (Oea); 3ª. Manicomio (Oa); 4ª. Donde los malos imperan (A). Noche: 1ª. Los amores de Carmen (III); 2ª. La mujer del panadero (M). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. El pasado nunca muere (Oea); 2ª. El caballo infernal; 3ª. La voz del fantasma (IIA); 4ª. Renunciación (IIB). Noche: 1ª. La voz del fantasma (IIA); 2ª. Renunciación (IIB); 3ª. El caballo infernal. — GRAND PALACE: Continuado a las 11.45, 13.15, 14.45, 16.20, 17.55, 19.30, 21.05 y 22.40: Morir en su ley (Véase recuadro de estrenos). — PARIS: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: Niñera último modelo (IIA).

ZONA SUR

APOLO: (Día policial) 1ª. El perro lobo; 2ª. Besos que matan (IIB); 3ª. Paula (Ot). — NORMANDY: 1ª. A media luz (M); 2ª Doña Bárbara (E). — ARTIGAS: 1ª. Emelco 105; 2ª. El Capitán Boycott (IB); 3ª. Aves de rapiña (IIC). — ROXY: 1ª. Dos valientes y El naufragio del Hésperus (IA); 2ª. Horizontes de sangre (A).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1ª. Dejada en prenda (IIA); 2ª. Capitanes del mar (IA). — NOVELTY THEATRE: 1ª. La ley de las selvas (A); 2ª. El valle de los forajidos; 3ª Nacido para matar (Rta). — BIARRITZ: Mat.: 1ª. Soñar no cuesta nada (B); 2ª. El código de la pradera. Noche: 1ª. El lobo en acción (Oea); 2ª. La voz de la tumba (A); 3ª. El buque del Diablo (IIB). — POCITOS: 1ª. Años de inocencia (IIB); 2ª. El regreso a la vida (IIB)

ZONA RIVERA

SAVOY PALACE: 1ª. Pecho al peligro; 2ª. La diligencia (E); 3ª Fantomas (A). — ARIZONA: 1ª La mala senda; 2ª. Momento sin rastro (IB); 3ª. Genio último modelo (IB).

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.—	INFORMATIVO.
8.30	Harry Muraró y Su Ritmo
8.45	Orquesta Típica de Florindo Sassone.
9.—	Orquesta "Calchaquí" de Acosta Villafañe.
9.15	Orquesta de Jazz de Ray Ventura.
9.30	MOMENTO CATOLICO.
9.45	Billy Cotton y su Orquesta.
10.—	SU MUSICA PREFERIDA (Audición confeccionada a base de pedidos).
10.30	"La Orquesta de Hoy".
10.45	"AMERICA CANTA".
11.—	Intermedio Musical.
11.05	Esta es la Voz de Carlos Gardel.
11.20	Micro Programa "Este es mi Tango".
11.25	MELODIAS TROPICALES
11.55	A.N.D.E.B.U.
12.—	"Fiestas Españolas" con Daniel Rodríguez.
12.30	Vialidad, Transporte y Turismo.
13.—	INFORMATIVO.
13.10	Micro Programa.
13.15	Orquesta Gitana de Horvath Sándor.
13.30	Canciones por el Tenor Carlo Butti.
13.45	Violinista Fritz Kreisler.
14.—	PROGRAMA SINFONICO
15.30	Espacio "Pro Salud de los Niños".
15.35	Continúa Sinfónico.
16.—	"El Piano y sus Grandes Intérpretes".
16.30	Canciones por el tenor Jussi Bjoerling.
16.45	Orquesta de Jazz de Tommy Dorsey.
17.—	Música Popular.
18.15	"Espacio Pro Salud de los Niños".
18.20	Música Popular.
18.30	DIARIO DEL CAMPO.
19.—	AUDICION "HORNEX".
19.30	Panorama Deportivo.
20.—	Música Selecta.
20.30	Comentarios por FABIAN CORTES.
20.45	Orquesta de Marek Weber.
21.—	PANORAMA DEPORTIVO
21.10	Micro Programa.
21.15	Orquesta de Ilja Livchakoff.
21.30	CANTARES POR PEDRO VARGAS.
22.—	Programa Sinfónico.
23.30	SINTESIS INFORMATIVA.
23.45	Intermedio Nocturno.
24.—	Finaliza la Trasmisión.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1949 — N.º 22.060

TRES ENCUENTROS SE DISPUTAN ESTA NOCHE POR EL CERTAMEN FEDERAL

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ESPERA LLEGARSE A UN ACUERDO EN EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN TACUAREMBO. - TACUAREMBO, 29 (ANI). — Novedades de importancia se esperan para las próximas horas, con respecto a la situación planteada por los estudiantes del Liceo Departamental, que se mantienen aún dentro de ese Instituto, como señal de protesta por la disposición ya conocida, decretada por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Se encuentran en esta ciudad, dos delegados de dicho organismo: los señores. Arquitecto Luis Polanco y doctor Montaldo Martínez, quienes conjuntamente con representantes estudiantiles, profesores, miembros de la Federación de Estudiantes del Uruguay y del Interior y padres de alumnos liceales, efectuaron una reunión en la que se debatió extensamente acerca de la actual situación, habiéndose resuelto dirigirse telefónicamente al Director de Enseñanza Secundaria, señor Ruggia., a fin de hacerle conocer las bases del acuerdo a que habían arribado en dicha sesión.

Se destaca que los estudiantes en conflicto se comprometen a abandonar la actual situación de ocupantes simbólicos del Liceo, si el Consejo acuerda suspender la resolución que ha motivado este estado de cosas, para dar lugar a las investigaciones correspondientes.

Según se desprende de lo actuado, la resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria es considerada excesiva por los alumnos, Asociación de Padres de Alumnos Liceales y buena parte de los profesores del Liceo, por más que todos, en forma unánime condenan el atentado llevado a cabo por personas aún no identificadas que sustrajeron los listas de asistencia.

Como acto de solidaridad con la actitud asumida por los estudiantes tuvo lugar una manifestación de la que participó un gran número de personas, que, en automóviles, recorrieron las calles de esta ciudad.

En los medios locales se espera la solución satisfactoria del conflicto a breve plazo, trascendiendo en esta ciudad, la llegada del Director de Enseñanza Secundaria, Sr. Ruggia, quien vendría a observar la actual situación.

LOS SUCESOS POLICIALES

Detenido por apropiación indebida y diversos hurtos

Hallándose requerido por el Juzgado Ldo. de Instrucción de 4º Turno, un funcionario del Departamento de Servicios de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones detuvo en la pensión situada en Ituzaingó 1261, a Atilio Emilio Avanzini Vidal, uruguayo, soltero, de 25 años.

Pasado al Departamento de P. de Delitos, de la misma policía, fué interrogado y confesó que trabajando en la quinta del señor José Barbero, situada en Segunda Sanguinetti s/n., le hurtó una bi... cuyo conten... $ 70.00 y se... cido, le pagó cinco pesos y devolvió la alhaja a las autoridades de la Seccional 24.a, donde se le restituyó a su dueño.

Enterado el señor Juez Ltdo. de Instrucción de 3er. Turno, dispuso que Chilote Mattías fuera remitido a la Cárcel de Policía y se intensificaran las diligencias tendientes a dejar totalmente esclarecido el hurto denunciado.

HURTOS ACLARADOS POR LA SECCIONAL 12.a — El señor Comisario don Franco Jaime Ca... y personal subalterno, luego de algunas diligencias, lograron detener al L.C. Rudecindo Custodio Lamadrid, uruguayo, soltero, de ... años de edad, domiciliado en calle Lancaster s/n. y Hum, de quien se presumía no fuera ajeno al hurto que denunciara la Sra. ... Meliante de Rosas, domiciliada en la Rambla República de Chile Nº. 4531, de que persona o personas cuya identidad desconocía le habían sustraído diversos efectos de cristalería fina, que estimaba en la suma de $ 300.00 (trescientos pesos); interrogado al respecto el detenido luego de algunas evasivas se confesó autor del hurto en cuestión, el que había llevado a cabo en circunstancias en que desempeñaba funciones de jardinero en la finca; añadiendo que todos los efectos hurtados se encontraban en su domicilio, los que fueron ocupados por esta policía.

También expresó el detenido que hace unos cuatro meses la Sra. Ulda Blanco de Fagiola, domiciliada en la calle Granaderos Nº 4124, le había prestado una guadaña y una pala de dientes, la que no devolviera y vendiera los efectos a desconocidos, en la suma de $ 6.00; por su parte la Sra. Blanco de Fagiola ratificó lo dicho por aquél, estimando las herramientas en la suma de $ 30.00 (treinta pesos).

Por orden del señor Juez Ltdo. de Instrucción de 1er. Turno, Dr. don Horacio Hugues, Rudecindo Custodio Lamadrid, fué remitido a la Cárcel de Policía, y los efectos recuperados totalmente pertenecientes a la Sra. Meliante de Rosas, le fueran entregados a la misma.

DENUNCIAS DE HURTOS. — La efectuó el Sr. Manuel Ami Barros, domiciliado en Joaquín Requena 1819, Apto. 3, y establecido con Restaurant y Bar en Colonia 1051, exponiendo que entre las horas 2 a 6.45 de ayer, personas desconocidas, por la claraboya, — luego de quitar uno de los vidrios — penetraron al comercio y de la caja fuerte, que violentaron, le sustrajeron la suma de $ 600.00 en efectivo y un revólver calibre 32 largo.

—Otro efectuó el Sr. Enrique Giménez, domiciliado en Coronel Alegre 1161, exponiendo que a las 0.30 horas de ayer, dejó estacionado frente a su domicilio el automóvil matrícula 38-886, y que al ir a retirarlo a las 10 horas advirtió que personas desconocidas se lo habían sustraído.

FUE DETENIDO OTRO COMPLICE DE MONZON. — A la información suministrada con respecto a las remisiones de Roberto Monzón Rodríguez —autor de la muerte del tanquero Domingo Cosentino— de Crecencio y Diego Aquino Sigali, bajo la imputación de la comisión del hurto en perjuicio del Sr. Juan Soldo Bullián debe agregarse la detención de José Lages Yardem o Julio César Tendero Jardi, uruguayo, soltero de 26 años, sin domicilio fijo conocido, prontuariado por hurtos reiterados.

Interrogado, corroboró cuanto dijo Monzón Rodríguez y que, —también— le tocó en el reparto del dinero robado la suma de $ 644.00, de los que le prestó a otro delincuente $ 190.00 y lo demás lo gastó en beberaje y jugando el "seven-eleven".

El señor Juez Ltdo. de Instrucción de 2º. Turno dispuso su remisión a la Cárcel de Policía.

ROBO UN ANILLO A UN FAMILIAR SUYO. — El Sr. Antonio Mattías Domínguez, denunció que de su domicilio, calle Pedro Castellino 1524, le hurtaron un anillo de compromiso y un cintillo que avaluaba en $ 25.00.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, al realizar averiguaciones al respecto detuvieron a Omar Guzmán Chilote Mattías, uruguayo, soltero, de 19 años, domiciliado en Laureles Nº. 20, sobrino del denunciante, y establecieron que hallándose de visita en casa de éste, hurtó de sobre un aparato de radio uno de los anillos y lo vendió en la cantina del Club Progreso a un desconocido, en un peso; que la abuela de Chilote, al saber que existía la denuncia, localizó al descono-

Delito de abandono de familia

(Viene de 3ra. pág.)

Los autores están de acuerdo en reconocer como origen de las disposiciones que califican el delito de abandono de familia, la ley francesa de 19 de febrero de 1924.

Desde esa fecha, el movimiento legislativo es intenso y la ciencia penal, a través de Congresos y de elaboraciones doctrinarias trata de dar a las disposiciones contenido propio y eficacia práctica.

Hasta Rusia, calificada por su desentendimiento de la vinculación matrimonial estable cuya disolución resulta sumamente fácil en ese régimen jurídico, sancionó un Código de la Familia cuyo contenido, al decir de un autor, puede servir de imitación para algunos países de vida burguesa.

Los buenos efectos de la ley francesa surgieron casi inmediatamente con la comprobación de los defectos de la misma y poco tiempo después, el 28 de abril de 1928, fué reformada en cuanto a los sujetos pasivos de la relación jurídica, de la penalidad y del procedimiento, para darle mayor amplitud a su aplicación.

Bélgica, que ya en su ley de 15 de mayo de 1912 castigaba al padre legítimo, natural o adoptivo que abandonara al hijo todavía necesitado de asistencia, siguió el ejemplo de Francia y sobre un proyecto de H. Carton de Wiarth, sancionó el 14 de enero de 1928 una ley que, con ligeras variantes, reproduce la ley francesa.

Observa Leone que la condición impuesta en la ley belga, como en la francesa, de una sentencia civil anterior, condenatoria, limita la efectiva eficacia de la persecución del reo.

Llegamos así a las disposiciones del Código Italiano, mucho más amplias que las anteriormente citadas y a la intermedia solución que consagra el Código Penal Brasileño de 7 de diciembre de 1940.

Las condiciones de la vida familiar, las obligaciones jurídicas impuestas para ésta y la necesidad social de organizar la vida familiar en función del interés colectivo y del personal de sus integrantes, dan los valores firmes que contribuyen a integrar la objetividad jurídica de la infracción.

Aníbal Paz tiene fractura

Más grave de lo que se suponía resultó la lesión experimentada por A. Paz, el caballeresco y brillante defensor de Nacional, en el desarrollo del partido contra River Plate.

El popular jugador, al que se le sacó una radiografía, tiene fractura de la muñeca, lo que motivará una quietud por espacio de cuarenta días, a fin de curar tan dolorosa lesión.

Lamentablemente, pues, Nacional se verá privado de su concurso por el resto de la actual temporada, y el seleccionado tampoco podrá tener su valioso concurso, precisamente cuando Paz señalaba en cada presentación destacadas intercepciones, como para ser considerado el arquero número uno de nuestro medio.

Sólo resta desear que la curación sea radical, y que Aníbal Paz, luego de este espacio de tiempo mencionado, pueda volver a descollar en nuestros fields, y a seguir siendo ejemplo de caballerosidad y corrección.

Sporting venció anoche a Atenas: 45 a 28

No resultó anoche Atenas el rival previsto para Sporting, ya que éste venció con facilidad por 45 tantos a 28. Ya en el período inicial tenía el tea mdecano prácticamente asegurado el triunfo al finalizar en ganancia por 27 tantos a 6.

Prácticamente, hubo un solo equipo en la cancha, que fué el de Sporting y la lucha, por consiguiente, no fué tal.

Arbitr el señor Juan F. Carro.

SPORTING: Barone 1, Roselló 16, Fava 2, Baliño 16, Varangot 8, Peinado, De Munno 2, Perugia.

ATENAS: T. Larre Borges 5, Yaffé 3, Diz 8, Pardeiro 8, Riciarduilli 4, Kanopa, Silverstein, Ballefin.

En reservas ganó Sporting por 49 a 37.

Lucida práctica del seleccionado

Cantidad numerosa de aficionados calculable en unas doce mil personas, presenció anoche en el Estadio Centenario el primer entrenamiento del plantel pre-seleccionado.

Los miembros de la Comisión de Selección, acompañados por el olímpico Alfredo Zibechi y "Tatita" Silva dirigieron el movimiento, en cuanto a la ordenación de los equipos, por estar vacante, por renuncia del señor Cea, el cargo de Director Técnico.

Accionaron estos conjuntos, bajo el arbitraje del señor Vigorito:

VERDES. — Máspoli; Pini y Chagas; Rodríguez Andrade, Durán y Sabatel; Luis E. Castro, Burgueño, Míguez, Julio Pérez y Ernesto Vidal.

ROJOS. — Pereyra Nattero; Bermúdez y Rivera; Sabatel, De Angelis y Cajiga; Zunino, Romero, N. Falero, Villaverde y Morán.

Lucido primer tiempo realizaron estos conjuntos, con interesantes jugadas de buen orden técnico. El team verde, más firme en su ofensiva y en la defensa, finalizó en ganancia por dos goals a uno; abrió el score Míguez. Empató Romero y Burgueño conquistó el tanto del desempate.

En la parte final accionaron los siguientes teams:

VERDES. — Máspoli; Matías González y Villaverde; Rodríguez Andrade, Durán y Luz; Barbales, Abraham González, Cancela, Julio Pérez y Zapirain.

ROJOS. — Radiche; Bermúdez y De Angelis; Sabatel, Rodolfo Pini y Cajiga; Zunino, Romero, Pereyra, Bentancourt y Morán.

Un goal por bando señalaron estos conjuntos, siendo scorers Cancela y Romero. Si bien se jugó en forma lucida y con mucho entusiasmo, el nivel técnico de este time no fué idéntico al anterior, aunque, repetimos, agradó el juego desarrollado.

En síntesis, una lucida práctica, que evidenció buen entusiasmo en los jugadores para cumplir eficientemente.

Goes - Olimpia; Larre Borges - Biguá y Welcome - Stockolmo es el programa

Tres encuentros se jugarán esta noche por el Certamen Federal, correspondientes a las fechas que en su oportunidad fueron suspendidas a consecuencia de la lluvia.

De los tres encuentros, destacamos el que sostendrán Goes y Olimpia en la cancha de los primeros. Equipos de nombradía, pero que en los momentos actuales no señalan en sus producciones su real capacidad, bregarán hoy por una total rehabilitación y por superarse, pues existe vieja rivalidad deportiva entre ambos.

Goes ganó penosamente a Larre Borges, el pasado domingo, y Olimpia, también venció sin convencer al out-sider Biguá.

Si reaccionan y si actúan de acuerdo a lo que corresponde esperar por su integración, la lucha habrá de adquirir pasajes lucidos. Los dos teams practican un basketball lento, arriesgan poco el lanzamiento y buscan con paciencia el claro en filas adversarias. Las posibilidades, entonces, son idénticas, pues a parte de ser teams parejos, cuentan ambos con figuras de categoría, como Lovera y Ruiz en Olimpia y Gusco y Vitureira en Goes, que darán jerarquía a la lucha.

LARRE BORGES - BIGUA

Larre Borges, en su cancha, tendrá por adversario a Biguá, quien cumplirá otra tentativa para tratar de salir de perdedor. Los dueños de casa sorprendieron el domingo oponiendo firme resistencia a Goes, y todo induce a pensar que no tendrán esta noche mayor problema para adjudicarse el partido. Hay mayor solvencia técnica y más unidad de conjunto en los dueños de casa, por lo que, de no operarse en Biguá una reacción total, nada podrán hacer en la jornada de esta noche. Larre Borges, además, necesita el punto en disputa para aliviar su situación, y es de descontar entonces que luchará con decisión para lograrlo.

WELCOME - STOCKOLMO

Welcome y Stockolmo competirán en la cancha de los primeros en la calle Tristán Narvaja. Se trata del encuentro más atrayente, pues enfrenta a teams muy parejos y que accionan con buena capacidad técnica y además mucho entusiasmo.

Welcome, rápido y decidido, tiene cierta ventaja al actuar en su propia cancha, mientras que Stockolmo, con su hombre-goal Adesio Lombardo, es siempre amenaza permanente, aún para elencos de mayor poderío que el de su adversario de la noche de hoy.

Como ambos teams vienen jugando de manera acertada, y exponen en cada presentación entusiasmo y afán de triunfo, fácil es imaginar una contienda de singulares atractivos como para merecer especial atención de los aficionados.

LOS DETALLES

Horas: primeros a las 22 y 10; reservas a las 20 y 45.

LARRE BORGES v. BIGUA, en la cancha del 1º (Juan J. Rousseau 4171). Primeros, juez: Nuncio Improta. Reservas, juez: Walter Laxalde. Veedor: Sr. Jorge Mántaras Roge.

GOES v. OLIMPIA, en la cancha del 1º (Guaviyú 2279). Primeros, juez: Juan A. Nicola. Reservas, juez: Darwin Borelli. Veedor: Sr. Emilio Calo Gori.

WELCOME v. STOCKOLMO, en la cancha del 1º (Tristán Narvaja 924). Primeros, juez: Raimundo Castiñeira. Reservas, juez: Miguel Galli. Veedor: Sr. Celso García.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Se llevará a cabo en la tarde de hoy la reunión semanal de la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Figuran en el orden del día respectivo los siguientes asuntos:

1º Acta de la sesión anterior.
 a) Sesión pública del 23-11-1949.
 b) Sesión secreta del 23-11-1949.
2º Asuntos incidentales
3º Partidos jugados.
4º Partidos a jugar.
5º Asuntos entrados y pases extractados.
6º Sustitución de jugadores y penalidades. (Proyectos de los señores Manuel Magariños, Américo E. Gil, Esteban Bacigaluppi y Héctor C. Speranza.
7º Ampliación de las declaraciones de los jueces y linesman. — (Cuestión planteada por el Dr. Francisco del Campo.
8º Contratación de jueces extranjeros.
9º Designación de tres delegados para la Comisión Administradora del Field Oficial.
10º Concesión de pases con certificados de transferencias telegráficas.
11º La clausura de fields como sanción. (Proposición del señor Manuel Magariños).
12º Financiación de la proposición formulada para otorgar subsidios a las Ligas de Soriano, Colonia y Carmelo. (Proposición del Sr Horacio García Méndez).
13º Pedido de cooperación de la Comisión de Damas de la Colonia Saint Bois.

REGIMEN DE SESIONES. — La Junta Dirigente podrá sesionar con un quorum mínimo, esto es, con asistencia de 4 delegados y 1 neutral. Los asuntos resueltos mientras la Junta Dirigente no tenga mayoría absoluta y que fuesen rectificados por la mayoría durante la sesión, podrán ser objetados dentro de las 48 horas siguientes, por los inasistentes, en cuyo caso las resoluciones observadas quedarían en suspenso hasta nuevo pronunciamiento de la Junta Dirigente. Los asuntos incidentales sólo podrán ser planteados y resueltos inmediatamente después de los partidos jugados.

Italia compite con Inglaterra

HOY EN LA CAPITAL INGLESA

LONDRES, 29. — Hay interés entre los aficionados británicos en torno al encuentro internacional de fútbol que sostendrán mañana aquí los seleccionados de Inglaterra e Italia, actual poseedora de la Copa Mundial.

Consideran probable los entendidos que el equipo local sirva de base para la formación del seleccionado de Inglaterra para el campeonato mundial, que se disputará el año próximo en Río de Janeiro.

Salvo un cambio, el conjunto inglés que enfrentará a los italianos será probablemente el mismo que la semana pasada venció a Irlanda por 9 a 2. El cambio era de esperar, pues Williams se halla restablecido de sus lesiones y vuelve al puesto que interinamente ocupó Stretton. El match no tiene carácter de competición, pues Italia, poseedora de la Copa Mundial, está exenta de los partidos preliminares.

El seleccionado visitante vendrá acompañado de 50 periodistas.

Los jugadores del equipo inglés son: Williams (del Club Wolverhampton), Mozley (Derby) y Aston (Manchester United); Watson (Sunderland), Franklin (Stoke) y Wrigh (Wolverhampton); Finney (Preston), Mortensen (Blackpool), Rowley (Manchester United), Pearson (Manchester United) y Froggart (Portsmouth). Suplentes: Stretten (Luton), Ramsey (Tottenham) y Milburn (Newcastle).

Habrá hoy Asamblea en Peñarol

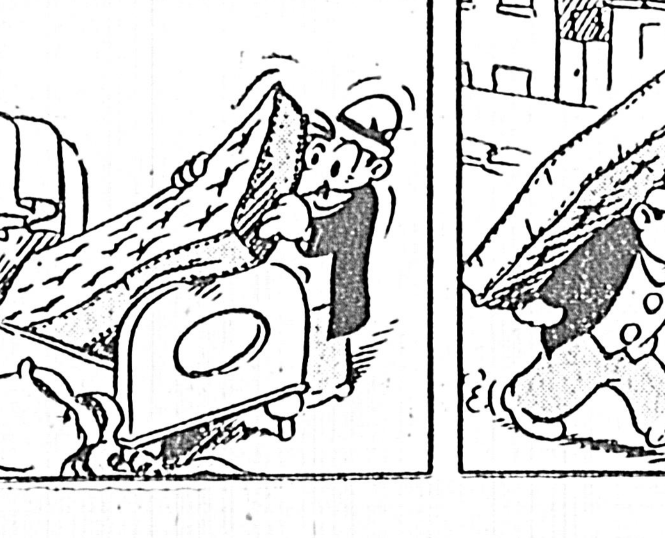
De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General convócase a los socios Honorarios, Vitalicios y Activos del Club A. Peñarol para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar esta noche a las 21 y 30 horas en el Departamento Físico de la Institución en la calle Maldonado 1232, para tratar la siguiente orden del día:

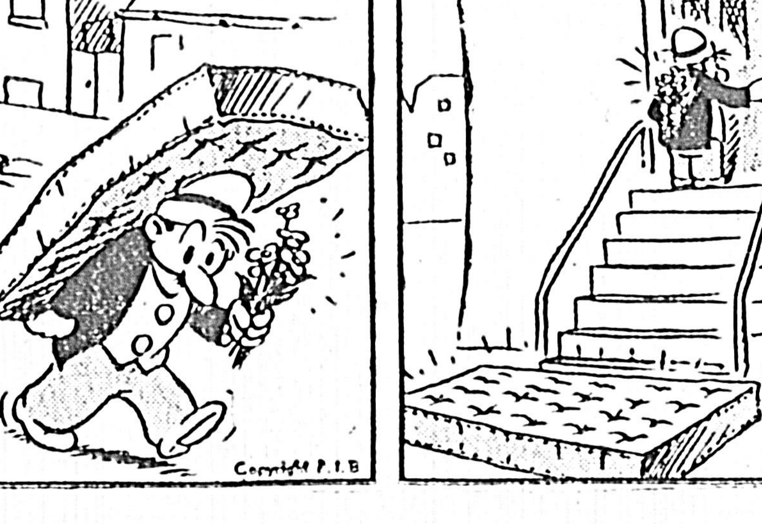
1º Lectura del acta de la sesión anterior.

2º Modificación del Art. 4º del Reglamento General en sus incisos c), d), e), f) y g), agregándose los incisos h), i), j), k) y l) de acuerdo con el proyecto repartido.

3º Designación de cinco asociados para firmar el acta.

Eduardo Alllaume, Presidente; Arturo Iglesias D'Angelo, Secretario General.





PARLAMENTARIAS

Interpelación al M. de S. Pública en Representantes

SE APROBARON DOS NUEVOS DESGLOSES PRESUPUESTALES

La Cámara de Diputados se reunió extraordinariamente, a las 17 horas, para entender en la interpelación promovida por el Dr Astiazarán al Ministro de Salud Pública sobre inconvenientes del Ejecutivo para la aplicación de la Ley Nº. 11.015; violaciones a esa misma ley, y número de funcionarios nombrados por la Comisión H. de Contralor de Medicamentos y procedimientos para su designación.

Presidieron los Sres. Ricaldoni y Lissidini.

LA INTERPELACION

Tomó la palabra en primer lugar, el diputado interpelante, Dr. Astiazarán:

Señaló que esta interpelación no era sino continuación de sus anteriores denuncias contra los laboratoristas que boycotearon a dos farmacéuticos de Durazno.

Recordó las críticas del C. de Ministros contra la Comisión H de Contralor de Medicamentos y los cargos del Presidente de la República contra el mismo, por incumplimiento de la ley en la designación de funcionarios.

Dijo luego que si los medicamentos no fueron rebajados, fué por culpa, no de la Comisión, si no del Ejecutivo.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Seguidamente el Ministro leyó una larga exposición, en la que fué explicando o refutando las críticas del Dr. Astiazarán y justificando la actitud del Ejecutivo

Dijo que el Ejecutivo colaboró con la ley de abaratamiento de medicamentos; de que era cierta la crítica del Ejecutivo a la Comisión por los nombramientos sin propuesaa a aquél. Hizo leer el dictamen del Fiscal de Gobierno sobre inconstitucionalidad de la reglamentación sobre propaganda de medicamentos; recordó la actitud de los laboratoristas frente a la Comisión por la reglamentación sobre propaganda; y luego de otras consideraciones y críticas a la Comisión de Medicamentos terminó señalando la preocupación del Ejecutivo y la del Ministerio por la abundancia y abaratamiento de los medicamentos.

DE NUEVO EL Dr. ASTIAZARAN

Hizo seguidamente su exposición-refutación el Dr. Astiazarán Dijo que refutaría todas las afirmaciones y críticas del Ministro contra la Comisión. Recordó el desmentido hecho en la prensa por la Comisión de Medicamentos a las críticas del Ejecutivo a la misma; dijo que ninguna repartición pública ofreció funcionarios a la Comisión; dijo que los primeros funcionarios tomados para poder funcionar, los tomó ad referendum del Ejecutivo; que los demás lo fueron previa prueba de suficiencia, y frente a las muchas recomendaciones de personas incapaces; y contando con la aprobación del Ejecutivo. Leyó al respecto numerosos decretos en los que el Ejecutivo confirma tales nombramientos.

CUARTO INTERMEDIO

A las 22 horas se propuso un cuarto intermedio hasta el jueves; el que, no prosperando, fué sustituído por otro de una hora hasta las 23. Aprobado, se levantó la sesión.

SIGUE LA INTERPELACION

A la hora 23.25 se reinició la sesión. El Dr. Astiazarán prosiguió comentando cómo los nombramientos en la Comisión de Contralor, fueron aprobados por decretos del Ejecutivo, quien por lo mismo, conocía todos los antecedentes. Se refirió después a las numerosas recomendaciones para designaciones enviadas por la Secretaría de Salud Pública.

A la hora de cerrarse esta edición, proseguía el Dr. Astiazarán en su refutación de las afirmaciones del Ministro de Salud Pública y en defensa de la gestión de la Comisión H. de Contralor de Medicamentos.

LARGO DESORDEN. — DESGLOSES

En cierto punto de la interpelación se interrumpió ésta para entrar en un largo período de "cuestiones de orden" que, como siempre, desordenaron totalmente el debate.

En medio del mismo, el diputado comunista, Sr. Leone, criticó emocionado, la "deportación", al sur de Chile, hecha por el Presidente González Videla, de ciudadanos republicanos españoles — precisamente ayer, cuando la prensa denunciaba la deportación de miles y miles de alemanes a Rusia.

Y los diputados Sres. D'Amado y Dupetit Ibarra, proponían y lograban dos nuevos desgloses: el del presupuesto de la Tesorería G. de la Nación y del de Salud Pública. Desgloses que motivaron la pregunta de si quedaban aún presupuestos por desglosar.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO.—

Se resuelve la apelación al P. E. en el Laudo dictado para la Conaprole

FIJOSE LA NUEVA LISTA DE MERCADERIAS A IMPORTARSE

El Poder Ejecutivo ha resuelto la apelación interpuesta por la Conaprole acerca de los laudos emitidos por el Consejo de Salarios respectivo, en julio ppdo. para el personal con cargos de dirección y para el de administración de dicho organismo. La parte dispositiva del decreto está precedida de amplios y minuciosos considerandos en los cuales se estudian los antecedentes de la cuestión planteada y se precisa el criterio seguido por el Poder Ejecutivo para dictaminar sobre ella. Se recuerda en un pasaje que el Poder Ejecutivo es partidario de que se contemplen sobre todo los sueldos menores, de acuerdo también a la norma establecida por el Legislador. El decreto, cuyo texto es el siguiente, sustituye el laudo del 20 de julio en lo relativo a cargos de dirección y de administración, confirmando las demás disposiciones del mismo.

Artículo 1º) Sustitúyese el numeral primero del laudo de fecha 20 de julio de 1949 dictado por el Consejo de Salarios para el personal de Conaprole con cargos de dirección, publicado en el Diario Oficial Nº 12.887, de 18 de octubre de 1949, por el siguiente:

PRIMERO: Fíjanse los salarios mínimos mensuales para los personales referenciados, en la forma que se indica a continuación: Secretario General $ 500.—; Gerente General $ 900.—; Encargado de Despacho del Directorio $ 340.—; Encargado de Actas del Directorio $ 280.—; Inspector General de Servicios $ 500.—; Sub-Secretario Administrativo de Gerencia $ 330.—; Sub-Secretario Comercial de Gerencia $ 300.—; Encargado de Despacho de Gerencia $ 290.—; Jefe del Departamento Comercial $ 490.—; Jefe del Departamento de Producción $ 500.—; Director Técnico $ 550.—; Contador General pesos 500.—; Jefe de Compras $ 490.—; Sub-Jefe de Departamento $ 425; Tesorero General $ 480.—; Sub-Tesorero General $ 375.—; Jefe de Usina $ 500.—; Jefe de Primera $ 370.—; Jefe de Segunda $ 320.—; Jefe Nocturno de Usina Nº 1 $ 360.—; Jefe Nocturno de Usina Nº 2 $ 400.—; Jefe de Propaganda $ 330.—; Sub-Jefe de Primera $ 290.—; Sub-Jefe de Segunda $ 250.—; Encargado de Usina del Interior $ 240.—; Encargado de Usina del Interior de segunda $ 205.—; Encargado de Reemplazante de Sucursales pesos 260.—; Encarga Reemplazante de Sucursal adscripto a Contaduría $ 260.—; Encargado de Sucursal (repartos) $ 240.—; Gerente de Sucursal de Primera $ 260.—; Gerente de Sucursal de Tercera (Frío) $ 215.—; Inspector de Usinas del Interior y comprador de crema $ 425.—; Encargado de Laboratorio c/prof. universitaria pesos 255.—; Encargado de Laboratorio sin prof. universitaria pesos 230.—; Visitador Médico pesos 180.—; Encargado de Primera $ 300.—; Encargado Dulce de Leche $ 330.—; Encargado Sub-Sección de Primera $ 300.—; Encargado Sub-Sesión Caja de Jubilaciones $ 280.—; Encargado Sub-Sección de Segunda $ 260.—; Capataz con oficio de Primera $ 300.—; Capataz con oficio de segunda $ 260.—; Capataz con oficio de Primera $ 240.—; Capataz sin oficio de Segunda pesos 215.—; Capataz con oficio de Confitería $ 200.—; Capataz con Oficol Dulce de Leche $ 175.—; Capataz sin oficio $ 150.—; Técnico Electricista $ 420.—; Jefe Administrativo Oficina Jurídica $ 290.—; Jefe de Primera "A" $ 425.—; Jefe Administrativo del Servicio Médico $ 230.—; Sub-Jefe de Primera "A" $ 330.—; Sub-Jefe de Venta Ambulancia pesos 215.—; Sub-Jefe de Venta Directa $ 215.—.

ART. 2º — Sustitúyese el numeral primero del laudo de fecha 20 de julio de 1949 dictado por el Consejo de Salarios para el *personal administrativo* de Conaprole publicado en el Diario Oficial Nº 12.887, de 18 de octubre de 1949, por el siguiente:

PRIMERO. — *Personal Masculino:* Mensajero $ 80.—; Cadete $ 110.—; Auxiliar 4º (al ingresar) $ 125.—; Auxiliar 4º (con más de un año de antigüedad) $ 135.—; Auxiliar 4º (con más de $ 135.—; Auxiliar 4º (con más de dos años de ant.) $ 145.—; Auxiliar 3º (con menos de dos años de ant.) $ 155.—; Auxiliar 3º (con más de dos años de ant.) $ 165.—; Auxiliar 2º $ 180.—; Auxiliar 1º $ 195.—; Oficial 2º $ 210.—; Oficial 1º $ 230.—; Oficial 1º B (antes encargado de 2ª) $ 240.—; Oficial 1º A (antes Encargado de 2da. y adscriptos) $ 250.—; Veterinario $ 100.—; Portero $ 160.—; Sereno $ 170.—; Tanquero $ 175.—; Fiscal de Puerto $ 185.—; Pesador $ 190; Intendente Servicio Interno pesos 195.—; Chofer de Administración $ 195.—; Conser... $ 195.—; Fiscal de Pecilis $ 200.—; Fiscal de Pecilis $ 200.—; Fiscal de Entrega $ 200.—; Inspector $ 200.—; Cobrador (con menos de cinco años de ant.) $ 220; Cobrador (con más de cinco años de ant.) $ 235.—; Ayudante de Recaudador $ 235.—; Dibujante $ 240.—; Inspector de Tambo $ 260.—; Cajero (Caja Auxiliar) $ 275.—; Cajero (Caja Central) $ 235.—; Médico $ 310.—; Recaudador $ 320.—; Laboratorista de Segunda $ 175.—; Laboratorista de Primera $ 190.—; Escribano Adjunto $ 160.—; Procurador Adscripto $ 140.—; Secretario Presidente $ 120.00.

El Mensajero a los 18 años de edad pasa a cadete.

El Cadete a los 20 años de edad, pasa a auxiliar 4º

Personal Femenino: Telefonista $ 140.—; Auxiliar 3º (al ingresar) $ 125.—; Auxiliar 3º (con más de un año de ant.) $ 135.00; Auxiliar 3º (con más de dos años de ant.) $ 145.—; Auxiliar 2º pesos 155.—; Auxiliar 1º $ 165.—; Oficial 2º $ 170.—; Oficial 1º $ 185.—; Secretaria $ 200.—; Secretaria de Técnicos $ 300.—; Laboratorista de Tercera $ 150.—; Laboratorista de Segunda $ 160; Laboratorista de Primera y Secretaria $ 175.—; Visitadora pesos 165.—; Nurse $ 165.—; Química Farmacéutica (asimilada) $ 215.—; Cajera de Sucursales $ 140.—; Cajera de Sucursales (reemplazantes) $ 150.—; Cajera de Sucursales (medio horario) $ 43.00

ART. 3º — Confírmase las demás disposiciones contenidas en los laudos cuyos numerales primero se sustituyen.

ART. 4º — Comuníquese y publíquese. — BATLLE BERRES; SANTIAGO I. ROMPANI.

MERCADERIA DE IMPORTACION AL TIPO DE PESOS 1.90

Fué aprobada la nueva lista propuesta por el Bco. de la República

Por decreto firmado ayer por el Presidente de la República señor Batlle Berres con el Ministro de Hacienda Dr. Berchesi, ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la nueva lista de mercadería a importarse al tipo de cambio de $ 1.90 el dólar, que fué sometida a su consideración por el Banco de la República.

El texto completo de este importante decreto, es el siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 29 de noviembre de 1949. VISTA: La nota del Banco de la República proponiendo las nuevas nóminas de artículos y mercaderías que deberán importarse al tipo de $ 1.90. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

1º Apruébese la siguiente lista complementaria de mercaderías cuya importación se cursará al tipo de $ 1.90:

A. — Lista de Mercaderías con aplicación de Cambio directo a $ 1.90 el Dólar o su equivalente en otras monedas.

Almacén y Comestibles. — Leguminosas; garbanzos, lentejas porotos.

Vehículos Automotrices. — Chassis para transportes automotrices y ambulancias. Tractores. Aviones. Repuestos y accesorios.

Combustibles y Lubricantes. — Gas-oil.

Electricidad en General. — Cables, cordones y alambres. Generadores y dínamos. Contadores y voltímetros. Cargadores aéreos y de baterías. Transformadores y conmutadores.

Ferretería en General. — ... sin especificar para agricultura. Lámparas y faroles (excepto faroles a kerosene). Empaquetaduras y Juntas. Papel de lija y esmeril. Cuerdas y piolas en general (excepto cuerda o hilo sisal). Esmeril en polvo, pasta y piedras. Medidores para agua. Calentadores sistema primus, lámparas de quemar, soldadores a nafta o querosene del mismo tipo y sus repuestos y accesorios.

Joyería, Orfebrería y Relojería. — Fornituras y repuestos.

Máquinas en General y Derivados. — Ascensores, grúas y montacargas. Bombas para líquidos. Calderas y turbinas. Locomotoras, coches motores y vagones. Máquinas para coser. Máquinas industrias y herramientas. Máquinas para refrigeración. Máquinas para imprenta. Máquinas para industria lechera. Motores para buques. Molinos trituradores de granos. Motores en general. Surtidores y Elevadores. Máquinas agrícolas pulverizadoras y espolvoreadoras. Máquinas y vehículos para la limpieza pública.

Materias Primas. — Aluminio férrico. Cloroformo. Furfurol. Tubos de acero para acetileno. Tubos de acero para oxígeno. Tanolin y similares. Feldespatos. Hierro en chapa aluminizado. Materia prima para esmaltados. Productos para combatir plagas ganaderas. Pelo de alpaca.

Ortopedia, Optica, Cirugía e Higiene. — Aparatos radiológicos. Agujas y jeringas hipodérmicas. Repuestos accesorios, aparatos radiográficos, científicos y quirúrgicos. Hojas, aparatos y navajas para afeitar. Cristales en bruto o semi trabajados.

Librería, Papelería y Artículos de Escritorio. — Repuestos y accesorios para máquinas de escritorio. Máquinas de sumar. Máquinas de calcular. Máquinas de escribir.

Cinematografía, Radio y Foto. — Discos vírgenes. Películas vírgenes para cine. Películas radiográficas.

Mercaderías no Especificadas. — *Embarcaciones comerciales.* Materiales para la UTE. Máquinas aparatos y material de uso técnico para el Ministerio de Salud Pública. Tejidos para gasas para el Ministerio de Salud Pública. Material para el Servicio de Radiocomunicaciones (válvulas de recepción y trasmisión) y material radiotelegráfico.

Tienda y Mercería. — Hilo de algodón e hilo no algodonado.

Drogas, Productos Químicos y de Farmacia. — Aureomicina.

Barracas y Artículos de Construcción y de Ferretería. — Alambre de púas. Clavos para herrar. Incubadoras, madres artificiales, etc. Implementos para soldaduras.

Varios. — Agujas y alfileres. Plantas emisoras radioeléctricas.

2º Comuníquese, publíquese, etcétera. — LUIS BATLLE BERRES; NILO BERCHESI.

Sesiona la Primera B

También la Primera División B tiene reunión hoy en la Asociación. Se reunirá como de costumbre a las 19 y 30 horas